

SALUDO A FRANCO: ¡HARRIBA ESPAÑA!!

Continuando su impetuoso y brillantísimo avance en el frente de Vizcaya, las heroicas Fuerzas Nacionales ocuparon ayer Marquina, Basterrechea, Echevarría, Urberuaga de Ubilla, Arrazola, Axpe, Apatamonasterio, Abadiano y las alturas de Acarregui y el puerto de Guerricaiz. --Durango está rodeado por nuestras tropas.-- El enemigo, que trató de hacer resistencia en algunos puntos, sufrió gran número de bajas y dejó en el campo muchísimos cadáveres.--Se cogieron numerosos prisioneros, entre los que figuran un teniente coronel, guardias civiles, soldados y varios grupos de milicianos

En los frentes de Aragón y de Asturias fué castigado duramente al enemigo, al que se cogieron muchos muertos

El parte de las operaciones

Boletín Informativo del Cuartel General del Generalísimo. Noticias recibidas hasta las 20 horas del día de hoy, 27 de abril de 1937:

EJERCITO DEL NORTE

FRENTE DE ARAGON. — En un contraataque del enemigo a la posición de Santa Bárbara fué energicamente rechazado, causándole numerosas bajas y cogiéndole varios prisioneros, cuatro de ellos heridos. Se han presentado en nuestras filas cinco soldados con armamento y varios paños.

FRENTE DE VIZCAYA. — Ha continuado con la misma brillantez que en días anteriores el impetuoso avance de nuestras tropas, que han conseguido ocupar Marquina, Basterrechea, Bolivar, Echevarría, Urberuaga de Ubilla, Arrazola, Axpe, Apatamonasterio, Abadiano, Alturas de Acarregui y el puerto de Guerricaiz, después de derrotar al enemigo que en algunos puntos trató de hacer resistencia, causándole gran número de bajas, de las cuales dejó en el campo muchísimos cadáveres. Entre los numerosos prisioneros figuran un teniente coronel, Guardias civiles, soldados y varios grupos de milicianos.

El enemigo sigue abandonando en su huida gran cantidad de armamento y municiones de todas clases, diverso material y depósitos de víveres y efectos varios.

Nuestras tropas tienen rodeado Durango en el momento de redactar este Boletín.

FRENTE DE ASTURIAS. — Ha podido comprobarse el duro castigo sufrido por el enemigo en la acción de ayer. Solamente en las inmediaciones de la posición ocupada por nuestras tropas se encontraron más de setenta muertos.

En el sector de La Robla se presentaron siete milicianos con armamento.

FRENTE DE MADRID, AVILA Y SORIA. — Sin novedades dignas de mención.

EJERCITO DEL SUR

En los frentes de Granada y Córdoba, ligeros tiroteos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

El tiempo no ha permitido que actuara nuestra aviación en Vizcaya.

Salamanca, 27 de abril de 1937. — De orden de S. E., el General segundo Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Del victorioso avance sobre Bilbao y de la situación en la capital de Vizcaya

Del victorioso avance del lunes

VITORIA. — El avance de las fuerzas nacionales en el día de ayer, lunes, sobre ser brillantísimo ofrece virtud de eficacia difícil de señalar exactamente. Málaga, Mallavia, Erma, Zaldúa y el monte Oiz cayeron en nuestras manos y nuestras tropas en sentir la fatiga de cuatro días de operaciones en arrolladores avances alcanzaron Elbar, se adueñaron de toda una zona industrial, aprovechada con fines bélicos por los anarcoseparatistas y de la que ahora obtenemos nosotros importantes beneficios.

Por otra parte el Ejército de España continúa envolviendo las líneas enemigas preparadas desde hace seis meses para la defensa con el apoyo de sólidas fortificaciones, líneas que se han derrumbado con estrépito ante la habilidad de las maniobras y el ímpetu de nuestros soldados.

Es de resaltar que en este, como en todos los frentes, aún habiendo sido tan rápido el avance, los soldados tras cinco días de operaciones, no quieren ser relevados.

La desorganización causada en el enemigo es enorme y muy grande el número de prisioneros, alcanzados por los rápidos movimientos de nuestras fuerzas.

El material bélico cogido es tanto que no ha podido ser clasificado todavía. Son fábricas enteras, depósitos de municiones y material y almacenes de vituallas y vestuario, lo que, copados o en su huida, han dejado en nuestro poder.

El quebranto sufrido por los rojos de Vizcaya es la iniciación de otros grandes triunfos.

En la operación del lunes debe ser señalada la importancia de la toma de Elbar, que por su situación y por sus industrias de guerra la tiene muy considerable en el aspecto militar.

Además es centro ferroviario en el trayecto de Durango a Zumárraga.

También son importantes, desde distintos puntos de vista, Málaga, cuando del ferrocarril Vitoria-Málaga,

para enlazar con el de San Sebastián-Bilbao, y la línea férrea Vitoria-Estella; Erma, además de su riqueza agrícola, tiene establecida una fábrica de armas, y Zaldúa, localidad muy importante del partido judicial de Marquina, está situada en una anchurosa vega sobre el ferrocarril Durango-Zumárraga. En cuanto al monte de Oiz es de gran valor estratégico, espón de nuestro avance y apoyo formidable para la continuación del ímpetu arrollador de nuestras fuerzas.

La crónica de las operaciones de ayer

FRENTE DE VIZCAYA. — Se sucede con tal rapidez la serie de jornadas victoriosas en este frente de Vizcaya, que no queda tiempo al cronista para hacerse cargo de la importancia de los avances y seguir, según costumbre, la marcha de las columnas, detrás de ellas, en su pequeño coche.

Hoy he pasado el día en él y cuando llegaba a un lugar recientemente conquistado, ya recibía noticias de haberse tomado al enemigo otro de igual o mayor importancia, que también merece ser visitado.

El avance de hoy ha sido aún más continuado que el de los días anteriores. Baste decir que en profundidad ha alcanzado una media de quince kilómetros y unos veinte de extensión, pero no olvide nadie que en todo este terreno ganado al enemigo, apenas hay un llano que mida una hectárea de tierra.

Todo él es una verdadera sucesión de montañas. Téngase, además, en cuenta que, por el faltaba algo, el tiempo sigue siendo adverso, acentuándose las muchas nubes que se han ido concentrando hasta quedar muy bajas y, a mediodía, descargar el tradicional "sirimiri". Esto ha quitado toda visibilidad a la artillería y aviación, hasta el punto de que esta no ha podido actuar.

Durango ha quedado dentro de las mandíbulas de nuestras tenazas.

Hemos entrado en Marquina y en los pueblos de Urberuaga de Ubilla y Echevarría, y a la hora de enviar este

Mentiras, mentiras y mentiras de la España roja

Radio Nacional de Salamanca leyó anoche, a continuación del parte oficial, el siguiente interesante artículo:

No es la primera vez que miente Aguirre, mandarán de la república de Euzkadi. Aguirre ha declarado hoy que la aviación extranjera al servicio de la España nacional ha bombardeado la ciudad de Guernica y la ha incendiado para herir a los vascos en lo más hondo de sus sentimientos. Miente Aguirre y él lo sabe. En primer término no hay aviación alemana ni extranjera en la España nacional. Hay la Aviación española, la noble y heroica aviación española, que tiene que luchar constantemente con los aparatos rojos que son rusos y franceses y que conducen aviadores extranjeros. En segundo lugar Guernica no ha sido incendiada por nosotros. La España de Franco no incendia; la tea incendiaria es un monopolio de los que incendiaron Irún, de los que han incendiado Elbar, de los que trataron de quemar vivos a los defensores del Alcázar de Toledo.

Si no supiéramos que Aguirre sabe que miente como lo que es, como un delincuente común, le recordáramos que entre los que combaten en el frente de Vizcaya junto a los "gudaris" están los mineros asturianos, profesionales de la destrucción por la llama, la gasolina y la dinamita; bárbaros de honor de las violencias marxistas con cuya colaboración ha querido Aguirre mantenerse como reyazuelo. No solo por ser Guernica, nosotros hemos respetado Guernica; la hemos respetado, vascos de buena fe, como respetamos todo lo que es de España y lo que ha de ser para siempre, dentro de muy poco, la España nueva y unida de verdad.

El Ejército de Franco no incendia. El Ejército de Franco conquista con las armas lealmente y reconstruye su Patria. Son las hordas rojas las que destruyen, porque saben que España no será nunca suya, porque se ven barridos, porque gozan con el dolor de las ruinas que van dejando a la espalda. El país vasco sabe que nosotros respetamos y respetaremos sus tradiciones. El país vasco debe saber que para nosotros es un pedazo más de la España que amamos. Queremos ahorrarle los dolores de la guerra y en nuestro avance inexorable, firme, seguro, rápido, hemos tratado de evitar siempre, que los que no tienen culpa sufran. Lo hemos demostrado siempre.

Recientemente, nuestra Aviación pudo ametrallar sin piedad a los milicianos rojos que huían vergonzosamente hacia Bilbao por la carretera de Durango sembrándola de mantas, de fusiles y de cartuchería, pero no lo hizo. Y no lo hizo por respetar a la población civil, evacuada a la fuerza, en la que se mezclaban los fugitivos. Y no lo hizo porque es española y no rusa.

Miente Aguirre y miente Monzón; mienten triste y cínicamente para excitar a la defensa desesperada de los que ya están desmoralizados y quieren entregarse. Mienten con el único fin de sostenerse orgullosamente en el error de haber mezclado al país vasco, culto, católico y noble, en ese contubernio rojo, en esa mezcla tenebrosa de asesinos que ha sido y es el movimiento marxista.

Vascos; rendidos. Deponed las armas. Entregas a la justicia de Franco, que es serena y es noble. Los que os excitan aún, os han arrastrado a la excomunión y a la herejía; ahora os arrastrarán a la ruina. Os han ocultado siempre la verdad y os lanzan hoy una nueva infamia: la de Guernica.

Miente Aguirre. Mienten, los que os han engañado siempre, como villanos que son y como hez del mundo. Pensad que sus infamias ponen aún más ímpetu en nuestros corazones, más ligereza en nuestras almas y más hielero en nuestras manos de combatientes leales y nobles guerreros caballerescos, para barrerlos de España, que no han merecido nunca y que ya les niega los últimos metros de tierra y que ya los lanza al mar.

despacho, cerca de Berriatúa ha habido alguna resistencia.

Hemos entrado también en no sé cuántos pueblos más.

Lo interesante de la jornada de hoy es que con la ocupación de Marquina se han dado la mano las columnas del centro y de la costa, por debajo de Ondárroa.

Hoy, al cabo de cuatro días de operaciones, tenemos más de 20 pueblos vizcaínos.

He recorrido tal cantidad de terreno montañoso que no hay par en la historia de operaciones de montañas que se hayan llevado con tal rapidez.

Esta tarde he vuelto a estar en Elbar, donde continúan los esfuerzos heroicos de los bomberos para contener el desastre; pero todo es inútil.

Mas de las tres cuartas partes de los edificios del pueblo no son mas que montones de escombros. Esta tragedia es inmensamente superior a la de Irún. Del millar de casas de Elbar, muchas de ellas de cuatro y hasta siete pisos, apenas quedan en pie una treintena. Hasta la plaza del Mercado, todo el ala derecha de la carretera está destruida, y desde esta plaza hasta el final del pueblo, lo mismo el ala derecha que la izquierda; parece que han sido víctimas de un terremoto. Yo pido que se envíen en segui-

NOTA DEL GOBIERNO MILITAR

En este Gobierno Militar han sido entregados por don Santiago y don Pedro Quemada, de Enciso, CIENTO JAMONES para las fuerzas del Ejército. Logroño, 27 de abril de 1937.

EL GENERAL GOBERNADOR MILITAR

Gobierno civil de la provincia

Junta Provincial de Abastos

Se pone en conocimiento de los señores Alcaldes de la provincia la obligación en que se encuentran de enviar en el improrrogable plazo de ocho días, las declaraciones juradas de las existencias de los distintos artículos detallados en la orden dada por el Excmo. señor Gobernador General del Estado Español publicada en el "Boletín Oficial del Estado" número 110, de fecha 7 de febrero de 1937.

Lo que se hace público para su más estricto cumplimiento.

Logroño, 26 de abril de 1937.

EL GOBERNADOR CIVIL

La Comisión de Industria, Comercio y Abastos de la Junta Técnica del Estado Español, en telegrama de hoy, me comunica lo siguiente: Padas las reducidas cantidades existentes en esa provincia de SEBO, OLEINA, ESTEARINA y GLICERINA, autorizamos a V. E. disponer de los mismos sin necesidad de proceder incautación dichos artículos."

Lo que se hace público para conocimiento y efectos.

Logroño, 26 de abril de 1937.

EL GOBERNADOR CIVIL

Relación de multas impuestas por la Junta Provincial de Abastos en el día de ayer:

A S. A. Ulecia, 500 pesetas por carecer de listín de precios legalmente autorizado.

A don Pedro Fernández, 250 por ídem ídem.

A don Ceferino Prado, 250 por ídem ídem.

A Torrealba y Bezares, 500 por ídem en unos artículos.

A Victoriano González, 50 por no tener expuesto al público el listín autorizado.

Logroño, 27 de abril de 1937.

EL GOBERNADOR CIVIL

separatistas, para que después nadie en el mundo tenga derecho a apoyar moral ni materialmente a hombres que se comportan como los más crueles e incivilizados.—El Tebib Arruñu.

Los milicianos vascos también ansían la liberación

VITORIA. — A Elorrio siguen llegando gentes que estaban escondidas en los caseríos.

La plaza de la pintoresca villa vizcaína presentaba esta mañana simpático y animador aspecto.

Allí hemos charlado con dos jóvenes vecinos de Durango, que escaparon recientemente de aquella población y han estado escondidos varios días en un caserío.

Nos han confirmado, por noticias llegadas a ellos directamente de Bilbao, que en la capital vizcaína se ha producido un levantamiento contra el Gobierno de Aguirre. Parece que la sublevación se produjo en varios batallones de la C. N. T., que debieron ser

reducidos, rodeándolos y ametrallándolos con bombas de mano.

Manifiestan también estos evadidos que ya no es sólo la población civil la que ansia la inmediata liberación de Vizcaya. Los mismos milicianos no se recatan en decir que "esto hay que acabarlo como sea; que más vale que mande el fascismo que no vivir como están viviendo."

Entre los separatistas hay muchísimos disconformes con la actitud de sus jefes y organización; pero los más estuvieron al principio conformes. Es ahora cuando se han dado cuenta del grave error cometido.

No se recatan en decir que si hubiesen ganado la guerra, cosa en la que ya no pueden pensar, hubieran tenido que emprender otra con los rojos.

Respecto a la situación de Durango nos dicen lo siguiente:

—Las fuerzas del general Mola han rebasado Durango. Dentro de este pueblo, que tiene innumerables edificios destruidos, hay unos millares de rojos separatistas, que con varios ca-

†
EL SEÑOR
DON VALENTIN GARCIA ORTIZ
(DE BAÑOS DE RIO TOBIA)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 62 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenada esposa doña Purificación García Pérez Caballero; hijo don Isaías; hija política doña Encarnación Santamaría; nietos Vicente y Amando; hermano don Amando (ausente); hermanos políticos doña Hermenegilda Alonso y don Pío García; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor especial les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 28 de abril de 1937

CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, a las CINCO Y MEDIA.

IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda.

CASA MORTUORIA.—Puente de Piedra, números 6 y 8.

Los funerales se efectuarán en Baños de Rio Tobia.

...ras del Generalísimo Franco.

La acostumbrada charla del general Queipo de Llano

Buenas noches, señores. Anoche, entre doce y media y una de la madrugada recibí un cablegrama del señor editor extranjero dueño del diario londinense "Daily Express", invitándome a contestar a unas preguntas que me hace relacionadas con mi charla del domingo sobre la actuación de los barcos ingleses que favorecieron la entrada de otros barcos ingleses mercantes en el puerto de Bilbao. Me invitaba dicho señor a que lo hiciera con la promesa de publicar la contestación en las columnas de su periódico y yo accedo a ello con el mayor gusto y contento esta noche a las preguntas que me hace el señor editor extranjero del diario londinense "Daily Express". Señor editor a usted me dirijo con el placer que me proporciona el satisfacer los deseos que me expresa en su cablegrama de ayer. Es su primera pregunta: ¿Qué es lo que entiendo yo por bloquear y si creo tener derecho a bombardear a todos los barcos, cualquiera que sea su nacionalidad, que traten de entrar en Bilbao? Voy a contestar a la primera parte de esa pregunta. El bloquear marítimo es la vigilancia que ejerce una escuadra para evitar la ayuda al enemigo por medio de barcos. Para que el bloqueo tenga efectividad se requieren varias condiciones. Primera que el que ejerce el bloqueo cuente con fuerzas suficientes para que ningún barco pueda entrar o salir del puerto bloqueado sin ser apercibido por los barcos bloqueadores, con el riesgo de ser apresado. Al ejercer el bloqueo, el que ejerce ese derecho con arreglo a las leyes internacionales debe comunicarlo por vía diplomática a los países neutrales, como en este caso lo ha hecho el Gobierno del Generalísimo Franco, y los barcos de estos países deben abstenerse de romper el bloqueo en aquellas aguas o, en otro caso, deben ser considerados como enemigos de las fuerzas bloqueadoras. Si un buque pretendiera entrar en un puerto bloqueado por ignorar el establecimiento del bloqueo, debe ser advertido por los barcos bloqueadores y si después de tal advertencia pretendiera entrar en el puerto, será considerado como enemigo.

Expresado lo que entiendo por bloqueo paso a la segunda parte de la pregunta, de si el barco que pretende quebrantar el derecho de bloqueo debe ser considerado como enemigo. Es innegable, en derecho internacional, que hay que tratarlo como a tal enemigo y, por lo tanto, si no atiende la orden de detención se le debe de cañonear para que obedezca, llegando incluso a hundirlo. Este es un derecho reconocido en todos los casos y en todas las guerras, y eso mismo es lo que ha hecho la escuadra inglesa siempre que se ha presentado ocasión durante la guerra mundial.

Segunda pregunta: ¿Por qué juzgo que el barco de guerra inglés faltó a su deber? Podría hacer una relación de los hechos con arreglo a la versión que yo tengo de nuestros funcionarios, pero no quiero recurrir a esa relación para que no se diga que pueda ser exagerada y voy a dar la de un diario extranjero "Le Petit Girondin", que es, desde luego, de comentarios mucho más leves que la realidad. "Le Petit" afirma que los tres barcos que entraron en Bilbao habían salido de San Juan de Luz el jueves a media noche, estableciendo antes conversación con aparatos de luz, con el acorazado "Hood", y un contratorpedero, y ambos barcos fueron avisados de su salida. Los escoltaron hasta cruzarse en viaje con el "Cervera" y el "Galerna", este último mercante armado, que trataron de impedir su paso. El barco rojo "Vizcaya" salió al encuentro de los mercantes, cruzándose disparos con los barcos de la España digna hasta que el "Hood", que llegó a aquel punto, ordenó que cesara el fuego, amenazando con cañonear a los dos barcos en caso contrario. Yo le pregunto: ¿Se da por cierto que las cosas ocurrieron así? En tal caso el "Hood" realizó un hecho de franca enemistad contra la España digna, y, además, lo hizo en auxilio de barcos que podían considerarse como enemigos nuestros puesto que quebrantaban el derecho al bloqueo. En propio derecho internacional creo que el "Hood" no procedió correctamente.

Otra pregunta: "Si es una amenaza de que nuestros barcos de guerra puedan atacar a barcos de honrados mercaderes lo que yo dije". Tiene dos partes la contestación primera: lo que yo dije el domingo no puede ser una amenaza de que nuestros barcos de guerra vayan a atacar a los mercantes ingleses... (una interferencia nos impide escuchar el resto)... porque tengo noticia de que en esta España nació un tal Méndez Núñez del que usted... (interferencia).

En cuanto a la honradez de esos mercaderes que se aprovechan de las circunstancias tan tristes porque atraviesa España para realizar ganancias extraordinarias, con peligro para sus tripulaciones y, lo que es peor, aun para la paz del mundo, permítame, señor editor del "Daily Express", que yo considere a esos mercaderes como dignos

sucesores de aquellos a que Nuestro Señor Jesucristo echó a latigazos del templo.

Cuarta pregunta: "¿Cómo se eleva el prestigio británico?" La autoridad de mi opinión en este punto es bien menuda, pero la expongo accediendo a vuestra indicación. Creo que una nación que tan patentemente puede alardear de su grandeza, como la inglesa, sólo puede levantar su prestigio amparando las buenas causas, a los hombres que luchan por su dignidad y siendo fiel cumplidor de los compromisos internacionales y libre y espontáneamente adquiridos. El Gobierno inglés, admirablemente informado por sus agentes diplomáticos y consulares, no puede ser engañado por esa campaña indigna que los marxistas españoles realizan por todas partes, en la Prensa inglesa y en la Prensa de gran parte del mundo con campañas pagadas por el oro robado al Banco de España; por los robos a Bancos particulares; con el producto de la venta de objetos artísticos, de obras de arte que constituían el tesoro artístico nacional, del que los españoles estábamos tan orgullosos y que era tan codiciado por otras muchas naciones; con el producto de robos, incluso en casas particulares, a los ciudadanos dignos. Sabe muy bien el Gobierno inglés que las hordas marxistas han sacrificado en la zona por ellos dominada a más de quinientas mil almas de personas dignísimas, por el solo delito de no ser marxistas, por el deseo de sacrificar, tan sólo por el ansia de matar, de satisfacer sus instintos de fiera, y sabe el Gobierno inglés que la naturaleza de esos crímenes rebasa las características más crueles que pudiera soñar la imaginación más extraviada: madres a las que se abrió el vientre para extarles los hijos de sus entrañas y que ante ellas eran desmenuzados en medio de grandes orgías; hombres a los que se abrió el vientre poniendo las vísceras al descubierto para arrojar sobre ellas paletadas de cal viva; vírgenes violadas y asesinadas después, sometidas a las más omeles torturas; personas quemadas vivas y, en fin, los más horribles asesinatos. Por muchos casos que contara, todavía quedan muchos más que causarían horror a los hombres más duros de corazón, y hay otros, en fin, que no pueden ser publicados porque al describirlos temblarían todas las fibras de mi ser. La campaña de esa canalla por todas partes trata únicamente de relatar los hechos por ellos cometidos, para atribuirnos a nosotros, y no relatan otros, desde luego verídicos, porque a ellos mismos les avergüenza que haya podido haber a su lado seres capaces de cometerlos. Cuando se escriba la historia de estos crímenes nosotros sentiremos vergüenza de que en nuestra Patria hayan podido nacer esos monstruos capaces de realizarlos.

En cuanto a esa libertad y esa democracia de que alardean, véase cómo la sienten cuando imponen la más terrible de las tiranías y la anarquía se impone en forma que así resulta que se han cometido y siguen cometiendo los crímenes más horrendos que haya registrado la zona más salvaje del mundo.

No ignora tampoco el Gobierno inglés que en la zona dominada por el general Franco el orden tiene una existencia real, basada en el principio de autoridad, y que aquí se administra la justicia verdadera, como corresponde a un pueblo civilizado; que son respetadas todas las creencias, todas las religiones, y que la riqueza se desahorra normalmente, pese a las restricciones que impone la guerra, y sabe, en fin, que la vida en nuestra zona es tan normal como pueda serlo en cualquiera de las regiones del Reino Unido. Y porque lo sabe perfectamente, es por lo que creo que el Gobierno inglés debe ser absolutamente neutral en la contienda que sostenemos en España, y que de inclinarse por alguien, debe ser en favor de aquellos que defienden las normas de los pueblos civilizados, destruidos por los marxistas. A pesar de todo eso el Gobierno inglés ha quebrantado el pacto de no intervención que había firmado espontánea y libremente y creo, por lo tanto, que al faltar a esa neutralidad, a esa palabra empeñada protegiendo a unas hordas, no creo que haya podido ver aumentado su prestigio.

Al comenzar a hablar de la quinta y última pregunta, Radio España se apoderó por completo de Radio Sevilla y no pudimos escuchar ni la pregunta, ni la contestación, ni el comentario si lo hubo.

A continuación empezó a hablar de las mentiras de los marxistas, diciéndome que consideraba a los tales como cosa suya y que el día en que los marxistas hayan desaparecido de España se va a ver muy mal para poder vivir. ¿Cómo voy a poder pasar, decía, sin hablar de mi amigo Mija y de su pluma de cebra; del pingallito de D. Inda, y sin hablar de los hijos de la Pasiónaria? Hoy, agregó, tenían poco humor, pero sólo se ha notado en el número de mentiras, pues no les ha faltado por completo. Así, por ejemplo, Bilbao, hablando de las operaciones que allí se desarrollan decía que, según informes de un correspon-

El señor Gil Robles, al despedirse de sus correligionarios, les ordena que acudan como españoles dignos de ese nombre a la llamada del Generalísimo Franco y secunden sus designios

SALAMANCA.—Como punto final y cancelación de sus actividades políticas, don José María Gil Robles ha dirigido la siguiente carta a don Luciano de la Calzada:

"Mi querido amigo: Expresada nuestra adhesión a la idea de unificación de milicias y partidos, tan pronto como el Jefe del Estado la exteriorizó en su alocución radiada y reiterada después al publicarse el decreto, sólo me resta hoy, al cancelar nuestras actividades políticas, dirigir por tu conducto unas brevísimas palabras de despedida a los que han sido hasta ayer nuestros correligionarios.

Nacimos a la política en circunstancias especiales y dolorosas para actuar en un régimen que no habíamos implantado y para desenvolvernos en un sistema que pugna fundamentalmente con nuestras convicciones. Como en aquellos momentos no había opción posible, iniciamos la durísima labor con la vista puesta en Dios y en España, y aun con el presentimiento de que por la falta de conexión de las fuerzas nacionales, lo que los hombres de nominan un fracaso nos esperaba con grandes probabilidades al final de la tarea; no nos importó tan poco halagadora perspectiva. Convencidos de que la magnífica explosión del sentimiento nacional que algún día habría de surgir, no sería posible sin una intensísima siembra de ideales, a través de experiencias tan dolorosas como indispensables, a ella dedicamos nuestros mejores esfuerzos. Hoy, al contemplar con gozo la espléndida cosecha, vemos recompensado con creces el trabajo. Para que la unificación de la conciencia nacional sea pronto un hecho es preciso que "Acción Popular" muerda; ¡benédicta muerte que ha de contribuir a que crezca vigoroso un germen de nueva vida!

En el nombre sagrado de España ha pedido el Jefe del Estado la unión de todos sus hijos. Acudid a su llamada y secundad sus designios sin dejar la amargura del pasado ni dar cabida en vuestros pechos a la ambición del porvenir.

Al despedirme de vosotros, con la emoción más honda y más intensa de mi vida, pido a Dios que acepte nuestro sacrificio y que ilumine a quienes tienen en sus manos el sagrado depósito del porvenir de España, para que con vuestra ayuda y la de todos los españoles dignos de ese nombre, acierte a elevar a la Patria hasta las más altas cumbres de su grandeza. Viva España.—José María Gil Robles."

sal de Euzkadi, las cosas habían mejorado después de una situación grave al comprobar lo trivial del bloqueo, como se demuestra con la entrada de barcos que han llevado harina, alubias, patatas, etc. Otra de las mentiras gratuitas es que los éxitos de la república han dado lugar a que la peseta de Valencia se cotizara en alza en el extranjero, y otra también de radio Bilbao, relacionada con el parte oficial de guerra, demuestra la frescura de esos idiotas. Según dicho parte los heroicos milicianos siguen resistiendo sin perder un palmo de terreno, pero ya hoy radio Bilbao ha empezado a cantar la gallina. En una conversación por radios extra corta, ha dicho que desde que comenzó la guerra, su misión ha sido resistir, y así continúan resistiendo al enemigo. Hablaban de que habían organizado el ejército popular que podrá dar un mayor rendimiento que no perderán un palmo de terreno, y que, si bien es cierto que han perdido, los avances del enemigo están contravertidos de las fuerzas de la república por otros frentes". El general preguntó, por si quieren constatarle, cuáles son los frentes donde están avanzando.

Continúan, agregó, inventando toda clase de mentiras hasta las más disparatadas. Hoy han seguido aireando la pretendida sublevación de Granada. Según Radio Alicante, en Granada los falangistas continúan haciendo objeto de persecución a la familia de Acosta, célebre banquero, al que le han arrebatado unos cientos de miles de pesetas. Dice que días pasados le exigieron otras cincuenta mil y como el banquero se negara le enviaron a los milicianos que le raptaron a sus dos hijos y que ambos aparecieron en la puerta de la Audiencia con los cráneos destrozados a tiros. Y agregó: "Ahora la gente comprende que sólo la vuelta de los republicanos puede restablecer la tranquilidad". Como se reírán los granadinos de todas estas idioteces, pero no están mal para que, incluso sus simpatizantes, se den cuenta de que el marxismo es consubstancial con la mentira.

Habla después de las notas de Prensa, y comenta el hecho de que "Claridad" pida ahora la constitución del partido único de la clase obrera, después de tantas cosas como han dicho de las tales uniones, pero lo gracioso es que "Heraldo" pide que cuantos haya en el extranjero con puestos de representación de gobierno "sean de la completa confianza de las clases populares". No sé lo que será de Rivas Cherif, de la tripa andando de Ossorio, de Jiménez Asúa y de otros por el estilo. Indudablemente estos extremistas van aprendiendo, se están arrojando y van a poner en un serio aprieto a todos esos que no piensan más que en gozarse a costa del pueblo.

Antes de que se le olvidara anunció que mañana por la noche la primera parte de la charla va a ser para hombres solos. Advertiré que se podrá permitir también que la oigan algunas señoras casadas, pero no muchas. Se trata de la lectura de unos párrafos de un libro publicado por Blum, presidente del Consejo de ministros francés que demue-

tra sus considerables aptitudes para marido y para presidente del Consejo de ministros. Es algo verdaderamente interesante que brindo a los verdaderos españoles.

Y nada más, señores. De operaciones, a pesar de que nos siguen rechazando por todas partes, como nos rechazaron ayer al ocupar Bilbao, Erma, etc., nos han rechazado hoy al ocupar Marquina, Arrazola, Axpe, etc. Creo que no han entrado todavía en Durango nuestras tropas, pero sí afirmo que está rodeado por el Norte, Este y Sur, quedándonos un solo sitio para escapar en dirección a Bilbao. Si guió dando los datos del parte y como detalle que demuestra cuánto es la indignidad y la desvergüenza de ese canalla de Aguirre, loco presidente de la república de Euzkadi, comentó la infamia de haber dicho que nuestra aviación había incendiado Guernica, y la desmentió rotundamente por cuanto, a causa del clásico sírmitri, no había podido volar hoy. Dió lectura a la lista de donativos y se despidió hasta mañana.

Otras notas del extranjero

BRUSELAS.—El punto esencial de la declaración franco-británica a propósito de la nueva situación creada a Bélgica por las actuales exigencias internacionales, estriba en declarar a este país exento de las obligaciones del Tratado de Locarno y del Tratado de Londres, en cuanto a la necesidad de imbuirse o intervenir en las luchas eventuales futuras, pero Inglaterra y Francia se mantienen fieles al principio de la neutralidad belga que será defendida por ambas naciones contra cualquier atentado extranjero, realizando en este sentido las fortificaciones militares necesarias.

PARIS.—Los conflictos sociales se envenenan de día en día afectando a los intereses extranjeros que radican en Francia.

Los Estados Unidos ya han advertido a los sindicalistas de la C. S. T. que si continúan los atentados a la libertad personal y al respeto de la propiedad privada, todos sus empresarios industriales llevarán a otros países sus actividades comerciales.

LONDRES.—El presidente del Estado libre de Irlanda ha manifestado en la Cámara que Irlanda no acudirá a la conferencia imperial que se celebrará el 14 de mayo en Londres.

BRUSELAS.—Eden ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros belga y con el ministro de Negocios Extranjeros. A primera hora de la tarde regresó en avión a Londres, donde llegó a las seis.

PARIS.—En la sesión de Bolsa de hoy los valores franceses experimentaron una baja que también sufrió el franco. La libra se cotizó a 111'15.

LUXEMBURGO.—El parlamento ha aprobado hoy la ley por la que se ordena la disolución del partido comunista.

"LA RIOJA"
Se vende en Zaragoza, en Cineglo, 1.
Puesto de Julián Franco.

En el frente de Madrid ha habido dos días en que se han destruido nueve aviones rojos

El cielo que más aviones rojos ha visto caer con las alas rotas ha sido el de Madrid. En el frente del centro se inutilizaron el 6 de noviembre de 1936, nueve aparatos, y tres días después en el mismo frente cayeron otros nueve. El día 17 de febrero del año en curso, fueron diez los aeroplanos rojos que tuvieron que plegar sus alas en el frente madrileño. Esto en cuanto a lucha abierta en pleno vuelo. En el bombardeo de aeródromos también fué el frente de Madrid el que batió el récord, con cuatro destruidos en Barajas el 26 de octubre y cinco el 19 de diciembre. Después figura Andújar, que ofrece la cifra de cinco aparatos destruidos el 28 de noviembre.

Los servicios antiaéreos que con mayor tino actuaron, fueron los de Córdoba, que el cinco de marzo último echaron abajo tres aparatos rojos.

Los aviones que desde el campo marxista vinieron a los aeródromos nacionalistas, donde se entregaron los pilotos, fueron: Cinco en Burgos, y uno en cada uno de estos lugares: Logroño, Medina de Rioseco y Villa Sanjurjo.

Los sitios escogidos para la fuga de los siete aviones rojos que buscaban acogida en el extranjero, son los siguientes: Dos en Portugal, otros dos en la zona francesa de Marruecos, otro en Niza y los dos restantes en Hendaia y Biarritz.

DE LA REPUBLICITA ANARQUISTA DE ASCASO

En varios pueblos han sido muertos los comisarios del Consejo de Aragón

CASPE.—El Consejo de Aragón protestaba, por medio de la emisora, de la regala vida que llevan algunos elementos facciosos agazapados en la retaguardia roja.

Después sostenía un diálogo con la emisora Durrutti en relación con los sucesos ocurridos ayer en Gelsa.

Radio Durrutti preguntaba si, efectivamente, era mucha la gravedad, y aunque en Caspe rehuyeron dar una contestación categórica, se sabe que en varios pueblos han sido asesinados los comisarios del Consejo de Aragón, y que en Gelsa y Puebla de Híjar la importancia de los sucesos es tal, que para restablecer la normalidad será preciso el envío de algunos batallones marxistas.

Ascaso, comentando esta situación, ha dicho que el frente aragonés está muy abandonado y que es preciso atender debidamente si no quieren que el día menos pensado ocurra un derribamiento general.

Por lo demás, agregó, la moral de los milicianos es excelente.

CASPE.—Se han hecho urgentes requerimientos a la Compañía Arrendataria para que resuelva el normal servicio de tabacos en este frente, donde se carece de ese artículo.

Ha tomado posesión de su cargo de delegado de Prensa y Propaganda en el Consejo de Aragón, Jesús Alvalondo, que antes desempeñó la Subsecretaría de Trabajo.

Ascaso, que no se aviene a tener menor importancia y significación que los demás consejos de gobiernos rojos, ha invitado a Azaña, Companys y Largo Caballero a que asistan al homenaje a Méjico que ha de celebrarse en Caspe el día 6 del próximo mayo.

La interesante fiesta teatral del próximo sábado

Para el sábado próximo, primero de mayo, se ha organizado por la Junta designada para amadrinar al pueblo de Valdemoro, una importante fiesta teatral que se celebrará en el Teatro Bretón de los Herreros de nuestra capital.

Consistirá esta fiesta en la representación del sainete inmortal "La Verbera de la Paloma" y de los cuadros "Peñadoras madrileñas", "Baile clásico", con motivos de los vales de la ópera "La Viuda Alegre" y "Es-pañola", canción patriótica, letra y música del maestro calaguritano Teodoro Cristóbal.

En la interpretación de tan interesante programa intervendrán bellas señoritas y distinguidos jóvenes de la buena sociedad de Calahorra, que ya lo han presentado en aquella ciudad y que seguramente lo harán en uno de los teatros de Zaragoza, en su propósito de cooperar a la obtención de fondos para su empleo en obras benéfico-patrióticas.

En nuestra ciudad se presentará interpretando el Julián de la Verbera, el ya notable barítono paisano nuestro, Lázaro Martín Querejeta.

La dirección artística está encomendada al maestro Cristóbal y cuantos presenciaron la representación en Calahorra nos afirman que el éxito alcanzado fué superior a toda ponderación y no es aventurado suponer que se repetirá en Logroño, en donde, apenas conocido el propósito de la celebración de la fiesta, ha producido muy buena impresión que se traducía en un lleno completo que agotará todas las localidades.

En días sucesivos nos ocuparemos de los demás detalles de esta importante velada teatral, que supondrá en nuestra ciudad un extraordinario acontecimiento.

Madrinas de guerra

Requetés Zacarías García (sargento), Cristino Santamoz, Carmelo Gil, Lorenzo García, Clemente García, Julio Marco, Segundo Marín, Tercio Numantino, frente de Guadalajara.

Músicos Manuel Mateo, Fernando García y Antonio Soldevilla, Regimiento Bailén, Logroño.

Soldados Rafael Canales, Modesto González, Eliseo del Amo, Ramón Montes y Felipe Palacios, Aeródromo de Getafe, (Madrid).

Falangistas Marcel Vado y Jaime Caceriano, Tercer Batallón de F. E., Soncillo, (Burgos).

Soldados Sergio Hernández y Valeriano Romero y cabo Joaquín González, Aeródromo de Agoncillo, (Logroño).

Requeté Emeterio Chasco, batallón de Milicias, Quincoces de Yuso (Burgos).

Soldados Baldomero Lorent y Luis Fernández, Regulares de Ceuta, Peñarroya (Córdoba).

Sargento, José Sillero, Luis Rivero, Esteban Sánchez y José Montero y cabo Marcos Perona, Regulares de Ceuta, Peñarroya (Córdoba).

Soldados Patricio Otero, Julián Uba go, Manuel López, Román de Pablo, Leonardo Sánchez, Valentín Frías, Félix Tejada, Pablo Ortega, Angel Castro, Juan Lombillo y José Arrieta, primera brigada Mixta Legionaria, Granja de Torrehermosa (Badajoz).

Cabo Félix Alenza y soldado Luciano Romero, Caballería número 9, Mediana de Aragón (Zaragoza).

Alférez don Víctor Ferrer Esteban, regimiento Caballería, Pina de Ebro (Zaragoza).

Voluntarios de Santiago Jesús Ponzano y Miguel Carasol, Frente de Morana (Huesca).

Músicos Manuel García y Antonio Gómez, regimiento Bailén, Logroño.

Soldado Lucio Martínez Sancho, regimiento Infantería Bailén, Logroño.

Herido de guerra Victoriano Andrés sala número 5, Hospital Militar, Logroño.

Sargentos practicantes Federico Pérez, Julián Matute y Pedro Matute y Sanitarios Juan Azurmendi y Toribio Arribas, Hospital Militar de Burgos.

Artilleros, Pablo Castroviejo, Felipe Viguera, Juan Tofé y Luis Tofé, Parque de Artillería, Fábrica de Sedas, Burgos.

Soldado Ovidio Cañas, Cecilio Martín, Leopoldo Ramírez, Braulio Álvarez y Tímoteo Rincón, primera Brigada Mixta, Frente del Jarama (Madrid).

Soldado Gregorio Yusta García, regimiento Castillejos, número 9, Villafra de Ebro (Zaragoza).

Carabinero Francisco Ramla, Sabánigo (Huesca).

Requetés, Agustín Haro, Vicente Romero, Agustín García, Cándido Hernández y Eulogio de Miguel, Tercio Numantino, Ledanca, frente de Guadalajara.

Cabo Doroteo Pablo y soldados Pedro Lázaro, Manuel Jiménez, Aurelio Utrillo y Pascual Arenas, regimiento Infantería número 18, Alcorcón (Madrid).

Cabos Isidro Vallejo, Juan Antonio Rodríguez, Abundio Boos, José Lagunilla, Hilario Teedor, Juan Ortiz, Juan Nancles y Francisco Fernández, y soldados Urbano Grijalba, Guillermo Rabadán, Luis Álvarez y Alejandro Pérez, regimiento Infantería Bailén, Logroño.

Soldados Florencio Vidal, Nemesio Bermúdez, Francisco Huévar, Salvador Velasco, Vidal Calvo, Fernando Linares, Olegario Encinar y Prudencio Hernández, Aeródromo de Aranda de Duero (Burgos).

Cabos, Andrés Elena Campos y Manuel Murillo y soldados Ricardo García, Juan Álvarez, Bienvenido Fernández, Julián Obregón, José Carreras, Cesáreo Sánchez, José Cueto, Fausto Rubio y Agapito Sotés, batallón Cazadores Cerfiliola, San Felices de Sedano (Burgos).

Cabo Benito Simón Gabet, y soldados Alfredo Bañuelos, Antonio Alonso, Antonio Alonso Santa María, Nicolás García y Eusebio Cueto, regimiento Infantería Bailén, Logroño (Bricia).

Heridos de guerra Juan Moya (Escuela Industrial) y Angel González (Hospital Provincial), Logroño.

"Y A LA EXPLOTACION LIBERAL DE LOS ESPAÑOLES SUCEDERÁ LA RACIONAL PARTICIPACION DE TODOS EN LA MARCHA DEL ESTADO AL TRAVES DE LA FUNCION FAMILIAR, MUNICIPAL Y SINDICAL. OREAREMOS UNA JUSTICIA Y UN DERECHO PUBLICO SIN LOS QUE LA DIGNIDAD HUMANA NO SERIA POSIBLE."

Palabras del Generalísimo Franco.

HOY Teatro Moderno

La grandiosa película de espionaje

MADemoiselle DOCTOR

(LA RIVAL DE MATA-HARI)

Por MIRNA LOY

GEORGE BRENT

y LIONEL ATWILL

"NO QUEBREMOS UNA ESPAÑA VIEJA Y MALEADA; QUEREMOS UN ESTADO DONDE LA PURA TRADICION Y SUBSTANCIA DEL AQUEL PASADO IDEAL ESPAÑOL SE ENCUADRE EN LAS FORMAS NUEVAS, VIGOROSAS Y HEROICAS QUE LAS JUVENTUDES DE HOY Y DE MAÑANA APORTAN EN ESTE AMANECEER IMPERIAL DE NUESTRO PUEBLO"

Palabras del Generalísimo Franco.

DE QUINTAS

Junta de Clasificación y Revisión

SESION DEL DIA 26 DE ABRIL DE 1937

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Continuando los juicios de exenciones, se resolvieron los siguientes expedientes:

CERVENA DE RIO ALHAMA, 1935.— Simón Bozal Lalinde, Félix Gil Pascual, Félix Marqués Sesma y Juan Zapatero Jiménez, útiles para servicios auxiliares; Francisco Jiménez Jiménez, queda pendiente de revisar hasta el día primero de junio próximo; Jesús Sáenz Ruiz, excluido temporal.

1933.— Manuel Benito Sesma, Urbano González González, Atejo Jiménez Arnedo y Sebastián González Zapatero, útiles para servicios auxiliares; Bernardino Miguel Forcada, prófugo; Pablo Ángel Jiménez Hurtado, no conceda al Ayuntamiento el plazo de veinte días para la remisión del oportuno expediente de prófugo; Blas Cruz Caballero, soldado para todo servicio.

INCIDENCIAS

NAJERA, 1935.— Antonio Ortiz de Zárate Rocandón, en el día de la revisión se concedió al Ayuntamiento el plazo de un mes para remisión del expediente de prófugo y recibido este, se acuerda declarar a dicho mozo prófugo.

SAN ROMAN DE CAMEROS, 1922.— Juan José Gaona Castoana, en el día de la revisión quedó pendiente de observación facultativa y visto el resultado de la misma, se acuerda declarar útil para servicios auxiliares, imponiéndole la multa de setenta y cinco pesetas por haber sufrido las revisiones reglamentarias y hallarse comprendido en el párrafo segundo del artículo 200 del vigente Reglamento de Reclutamiento.

Relación de nuevos donativos de camas completas para el Patronato Nacional Antituberculoso

Regimiento de Infantería Lepanto, número 5, Granada, 100 pías. Jefe del Dispensario Antituberculoso, Granada, 50; don Salvador Alcaraz, Granada, 50; don Alberto Gómez Matarrín, Granada, 50; en total 1 cama, 0 sea 250 pías; Señor Ingeniero municipal, Granada, 125; don Juan Fernández Lozano, Granada, 50; D. Francisco Gálvez Durán, Granada, 50; D. Enrique Mendoza, Granada, 25; total 1 cama, 250; don Luis Aguilera, Granada, 100; don Antonio Vallejo, Granada, 100; don Ángel Anguliano, Granada, 50; total 1 cama, 250; don José María Tello, Granada, 100; don Francisco Serrano, Granada, 100; don Antonio Prieto, Granada, 25; don Florencio González, Granada, 25; total 1 cama, 250; Centro Farmacéutico Nacional, S. A. Valladolid, 1 cama, 250; Colegio de Farmacéuticos, Valladolid, 2 camas, 500; Señora Viuda de Francisco Sinioga, Valladolid, 1 cama, 250; don Eduardo Díez de Rojas, Valladolid, 1 cama, 250; Gremio de Confeccionistas al por mayor, Valladolid, 8 camas, 2.000; Excelentísimo señor Gobernador Civil General de Guipúzcoa y Vizcaya, 2 camas, 500; doña Natalia Bobo, Zamora, 1 cama, 250; señorita Dolina Matilla, Zamora, 1 cama, 250; Excelentísimo señor Gobernador Civil, Toledo, 1 cama, 250; don Emilio G. Orde, Toledo, 1 cama, 250; don Juan Martínez de Osma, Toledo, 1 cama, 250; don Anrelio Bened, Toledo, 1 cama, 250; don Isidoro Basarán, Toledo, 1 cama, 250; don Alfonso L. Fando, Toledo, 1 cama, 250; don José Hernández, Toledo, 1 cama, 250; don Germán y don Fernando Aguirre, Toledo, 1 cama, 250; don Gregorio Lozano, Toledo, 1 cama, 250; Señores Conde, Luengo, Bejarano y Marín, Toledo, 1 cama, 250; doña Agustina Gutiérrez, Viuda de Al-

varez, León, 1 cama, 250; don Ramiro Fernández, León, 1 cama, 250; doña María Concepción de la Vega, León, 1 cama, 250; don Vicente Zorita y señora, León, 1 cama, 250; Señores Martínez y Casas, León, 1 cama, 250; D. Cesáreo Fernández Rodríguez, Bembibre (León), 1 cama, 250; don Hipólito Barthe y Hermanos, León, 1 cama, 250; don Blas García Riesco, León, 1 cama, 250; Junta de Mujeres de España, León, 1 cama, 250; Sociedad Eggenberg y Compañía Bilbao, León, 1 cama, 250; don Eulogio Luis "El Grano de Oro", León, 1 cama, 250; doña Concepción Pérez, Viuda de Tressalio, Valladolid, 1 cama, 250; don Justo Vicente Martínez, Ceuta, 1 cama, 250; Viuda de don Damián Velasco, Valladolid, 1 cama, 250; doña Amalia Aragónes, Valladolid, (en memoria del alma de su hermana Francisca Sautaria), 1 cama, 250; don Mario González Lorenzo y señora, Valladolid, 1 cama, 250; Junta de Transportes, Valladolid, 10 camas, 2.500; Funcionarios Delegación de Hacienda, Valladolid, 2 camas, 500; Marquesa Viuda de Berziz, Valladolid, 1 cama, 250; don Juan Caro y señora, Valladolid, 1 cama, 250; don Manuel Reola Laparte y señora, San Sebastián, 2 camas, 500; don Sebastián Hernández y señora, León, 1 cama, 250; Almacenes Ruffernández, León, 1 cama, 250; don Manuel Arriola Sánchez, León, 1 cama, 250.

Doña Asunción Sánchez Chicarro, León, 1 cama, 250; Señora Viuda de Casimiro Díez, León, 1 cama, 250; D. Manuel González Posada y señora, León, 1 cama, 250; don Felipe García Álvarez, (en memoria del excelentísimo señor obispo don José A. Miranda), León, 2 camas, 500; don Federico Muñoz González y señora, León, 1 cama, 250; don Tomás Álvarez, Vega de Espinareda, (León), 1 cama, 250; Señor Director de la Empresa de Cementos Cosmos, Toral de los Vados (León), 1 cama, 250; don Pedro Martínez Zárate y señora, Valencia 2 don Juan, (León), 1 cama, 250; don Eduardo Millán Valbuena, León, 1 cama, 250; doña Julia Lorenzana Redondo, León, 1 cama, 250; don Amancio Matachana, León, 1 cama, 250; Excelentísimo señor Gobernador Civil, Valencia, 1 cama, 250; don Agrícola Herrero Gótos, Valencia, 1 cama, 250; don Jerónimo Arroyo, Valencia, 1 cama, 250; Electra Popular Vallisoleana, Valencia, 4 camas, 1.000; don Marcos Martínez Escobar, Valencia, 1 cama, 250; don Nazario Martín Escobar, Valencia, 1 cama, 250; Excelentísimos Señores Condes de Castañeda, Valencia, 1 cama, 250; doña Carmen Rodríguez Lagunilla, Valencia, 1 cama, 250; don Alejandro Font y de Mendoza, Valencia, 1 cama, 250; Excelentísima Diputación provincial, Valencia, 6 camas, 1.500; don Tomás del Mazo Andrés, Valencia, 1 cama, 250; doña Margarita Zuñigaogitia, Valencia, 1 cama, 250; don José Ordoñez Pascual, Valencia, 1 cama, 250; Excelentísimo Ayuntamiento, Valencia, 2 camas, 500; don Mauro Martín de Prado, Valencia, 1 cama, 250; Señores Fuentes y Cruz Valeros, (Casa Fuentes), Valencia, 1 cama, 250; Ayuntamiento y vecinos de Vallarreal, Valencia, 4 camas, 1.000; don Gregorio Sánchez Guerra, Avila, 2 camas, 500; Excelentísimo señor don Luis Rubio Méndez, Avila, 1 cama, 250; don Ignacio Megías Sánchez, Avila, 1 cama, 250; don Isaac Ferrero, Arévalo, (Avila), 1 cama, 250; don Manuel Fernández Martín, Avila, 1 cama, 250; don Manuel del Ojo Castro, Avila, 1 cama, 250; Calzados la Confianza, Avila, 1 cama, 250; Señores don Félix Grande e Hijos de L. Gómez y Compañía, Avila, 1 cama, 250; Excelentísimo señor Conde de Montefrío, Avila, 1 cama, 250; Hotel Inglés, Avila, 4 camas, 1.000; don Víctor Alcón, Avila, 2 camas, 500; don Laureano Alcón, Avila, 2 camas, 500; don Gregorio Arechaderreta e Hijos, Vitoria, 4 camas, 1.000; don Julián Zárate, Vitoria, 4 camas, 1.000; Señores Hijos de Heracleo Fournier, Vitoria, 2 camas, 500; doña María de los Dolores Echevarría, Vitoria, 2 camas, 500; don Teodosio Botaz Laborie, Vitoria, 2 camas, 500; doña Mercedes Delgado, Vitoria, 2 camas, 500; don Ángel Llamas y señora, Vitoria, 1 cama, 250; don Antonio Irazos, Vitoria, 1 cama, 250; don Luis Ayala y Hermanos, Vitoria, 1 cama, 250; Señor Conde de Badarán, Vitoria, 1 cama, 250; don Antonio Sáenz Pardo y señora, Vitoria, 1 cama, 250; don Manuel González Moreno, Vitoria, 1 cama, 250; Señora Viuda de J. Burgo, Vitoria, 1 cama, 250; don Rafael Fernández de Retana, Vitoria, 1 cama, 250.

Falange Española Tradicionalista y de las Jons

Falange Española Tradicionalista y de las Jons

CAIDOS DE LA FALANGE

Camarada Epifanio Urrutia Baztán, Presente!

Pertenecías a las Centurias de Navarra. Ofreciste tu vida a la Falange, la Patria pasó su factura y el precio fué tu vida.

En el pentágono heroico de las jugosas trincheras de Vascongadas agonizaron entre gritos de alegría las últimas estrofas de los versos azules de tu himno. Y tu sonrisa, las sombras de la tarde y la oración de tus camaradas entonaron el funeral de tu gloria.

Se quebraron tus alas en la ambición del vuelo eterno. La bala que hizo astillas tu vida, rasgó de un solo trazo el emblema y el corazón, para decir a la Vida que ni la muerte podía separarlos, porque eran una misma cosa.

Y tú sonreías y el Angel te guiaba por las rutas del aire azul, como tu carne rota.

¡Qué envidia, camarada! Sueño, Gloria, Eternidad. Y una página de la Historia dando ejemplos.

Sobre el campo de esmeraldas de los montes vascos, la huella húmeda de tus brazos en cruz, cara al cielo. Mientras tanto, en esta tarde pálida y sentimental de este glorioso mes del calendario de tu vida, las gotas de rocío de la noche son espejos de aquella Estrella que allí en lo alto se ilumina con la sonrisa del héroe.

Camarada Epifanio Urrutia Baztán, Presente!

Logroño, 27 de abril del año azul 1937.

Su madrina de guerra, Mari-Tere Roca.

Solemnes Cultos en honor de Nuestra Señora de los Desamparados

En elegante cartel anunciador se han publicado los que tendrán lugar en la devota capilla de las Hermanas de los Pobres, organizados por la Comunidad con la colaboración de la colonia valenciana.

Son los siguientes: Del 1 al 9 de mayo, a las 5 de la tarde, novena con exposición de S. D. M. y sermón. Días 6, 7 y 8, cuarenta horas. Día 9. A las 3 y media, misa de Comunión. A las 10 misa solemne cantándose la de Brunet Recaséns a tres voces, bajo la dirección de don Fermín Irigaray.

Oficiará don Calisto Terés, catedrático del Instituto y predicará el R. P. Calasanz Bau.

De los sermones de la novena están encargados los PP. Fausto Garcerá y Calasanz Bau, de las Escuelas Pías de Valencia.

Quedan invitados todos los logroñeses devotos de la Santísima Virgen y particularmente los valencianos de la capital y provincia, a quienes no se ha podido visitar por desconocer su domicilio y que pueden enviar su adhesión a las Escuelas Pías.

Valencianos, rogamos con fervor a la Santísima Virgen de los Desamparados para que pronto sea definitivo el triunfo del Ejército Nacional y podamos restituirnos a nuestros hogares.—R.

Anuncios y suscripciones para LA RIOJA

pueden encargarse a nuestros corresponsales de todos los pueblos

Noticias de Navarra

POR DOS HERVES

PAMPLONA, 27.— En la iglesia de San Nicolás se han celebrado funerales en sufragio del abogado pamplonés don Albino Martínez de Gofí, muerto a los veintidós años de edad en el frente de batalla.

También se ha celebrado una misa de requiem por el eterno descanso del alma del culto arquitecto don Angel Munárriz, muerto heroicamente en el frente de batalla. Este acto plañero había sido organizado por el Colegio Vasco Navarro de Arquitectos.

LOS CATALANES REFUGIADOS EN PAMPLONA

Los catalanes refugiados en nuestra ciudad han celebrado hoy en las iglesias de San Agustín y San Saturnino varios actos dedicados a la Virgen de Montserrat, Patrona de Cataluña.

PETICION DE LOS EX-DIPUTADOS FORALES

Los ex-diputados forales se han dirigido a la Diputación, proponiéndole la idea de que a la distinguida familia del ilustre juriscónsulto, fusilado en Guipúzcoa, don Joaquín Beunza, le sea concedida una pensión.

EL CARDENAL SEGURA ESTA DE LUTO

El Obispo auxiliar de Toledo ha comunicado al Cardenal Arzobispo de Toledo que en Trujillo, de la provincia de Cáceres, ha muerto a consecuencia de un accidente automovilístico, D. Emiliano Segura, canónigo de la Catedral Primada y hermano del Cardenal Segura.

El Cardenal, doctor Gomá, que continúa en Pamplona, tan pronto como recibirá esta infausta noticia se apresuró a telegrafiar al Cardenal Segura, que se encuentra en Roma, expresándole su condolencia por la muerte de su hermano.

PARA LOS TUBERCULOSOS

El Comité Provincial del Patronato Antituberculoso ha acordado abrir en Navarra una suscripción para la adquisición de camas con destino a enfermos tuberculosos.

PARA LOS HOSPITALES

Los vecindarios de San Adrián y Goizuetta han entregado, respectivamente, para el Hospital Alfonso Carlos y para el Hospital Militar 1.100 kilogramos de espárragos y alcachofas y 152 corderos.

POR UNA DENUNCIA FALSA

El gobernador civil ha impuesto una multa de trescientas pesetas al vecino de Areso José María Onsado por formular una denuncia falsa.

DONATIVO DE UNOS OBREROS

El personal de la Fábrica de López Hermanos, ha entregado la treinta entrega de 1.332 pesetas, producto de una hora diaria que los obreros de la mencionada fábrica ceden con destino a la suscripción nacional. Ya ascienden a cuarenta mil pesetas las entregas efectuadas por dichos obreros.

NUOVE DETENCIONES

Han sido traídos a Pamplona a disposición de la Autoridad militar nueve hombres y dos mujeres, todos ellos vecinos de Echalar, que fueron detenidos en dicho pueblo por supuesta complicidad en la desertión de sus hijos, al correspondientes incorporarse a filas.

Notas de la Alcaldía

Por la Alcaldía han sido juzgadas en el día de hoy las siguientes denuncias: Una por tener ropa tendida al exterior; otra por saquear una alfombra fuera de las horas designadas para ejecutarlo, y otra por contravenir las órdenes de circulación en Portales durante el paseo.

Por los vigilantes de Consumos se han practicado los siguientes decomisos: a doña Leticia Borja, vecina de Rincón de Soto, media cántara de vino, y a don Félix Royo, de Varea, setenta y dos huevos.

Asimismo ha sido sancionada una multa impuesta a don Félix García por falta al reglamento de Consumos.

RADIO RIOJA

A las 13.—"Cómo fué el rey a la guerra", Koenenman; "Copias y Torres", Torre; "De España a Cuba", Pino; "El Relicario", Padilla; "La hija del riojano", Suzin; "Siento un típi-tí todas las noches", Arqueñadas; "Mi Madrid", Baschicha; "La moctilla sevillana", Marquina; "Noches en los jardines de España", Falla; "Bolero", Ravel; "Voces de primavera", Strauss; "La Marcha de Cádiz", Valverde; música de baile.

A las 21.30.—"La fiesta acústica de Midson", Haendel; "Mongelbar-tor", Mascagni; "Cuando yo era pequeño", "El paño moruno", Falla; "Aires de mi tierra", Pelegrí; "Mi pasadoble", Moisés; noticias locales y de última hora.

PASANDO EL TIEMPO

Gracias a que el Sol se dignó lucir cinco horas y media se caldeo ayer un poco el ambiente y el termómetro llegó a marcar dieciséis grados a las dos de la tarde. De no haber sido así, aunque en la madrugada se mantuvo el mercurio en siete grados—felizmente vamos a pasar San Marcos y San Prudencio sin heladas—, el viento Noroeste se hubiera encargado de ponernos casi como un sorbete porque ahora, cuando se espera el calorito, porque es lo reglamentario, se siente más la frescachá.

Cuando más grato resultó ayer el ambiente fué de las ocho de la noche en adelante. No obstante se paseó en las carreteras por la tarde y, con muchísima animación, en la calle del General Mola, en las horas acostumbradas antes de la cena.

Al filo de la media noche el cielo, que durante el día había estado nublado más o menos, se había despejado, pero el barómetro—hay que decirlo todo—, habiendo señalado 734 mms. por la mañana había descendido a 732, a las seis de la tarde, presión que es inferior a la normal.

Hoy habrá cine en el Moderno, y se proyectará como base de programa una cinta muy bien hecha por el cine, titulada "Mademoiselle Docteur", que fué la más célebre de los espías alemanes en la Gran Guerra. La película interesantísima se verá con atención y complacencia.—O. M.

Brava hazaña de dos soldados riojanos

Por noticias particulares nos hemos informado de un acto de bravura realizado por dos soldados de Bailén en uno de los frentes de combate, que ha merecido el elogio más efusivo por parte de sus jefes.

Parece ser que en una noche cerrada de los pasados días, se encontraban de parapeto los soldados najerinos Ángel Peña y Daniel Rioja, los que advirtieron un leve ruido en las proximidades, del lado del enemigo, y suponiendo que vendrían a atacarlos, salieron de sus nidos, hicieron un nutrido fuego y lograron herir a uno y hacer prisioneros a otros dos. El herido resultó ser un carpintero que había estado en Nájera, conocido extremista.

El jefe de la columna, al tener conocimiento de lo ocurrido, formó a la tropa, ante la que describió el heroico comportamiento de los dos valientes soldados, a los que felicitó y gratificó con 25 pesetas, proponiéndoles para una recompensa y concediéndoles un permiso especial de unos días para que vinieran a pasarlos con sus familias.

Reciban también nuestra felicitación efusiva los dos bravos y simpáticos najerinos.

Avisos y Noticias

Ha entregado su alma a Dios en el campo de batalla el pundonoroso comandante de Infantería don Enrique Millán Morga, del Regimiento de Aragón número 17.

Una larga vida consagrada a su profesión le hizo ser uno de los militares de más prestigio entre sus subordinados, entre los que era muy querido y respetado, gozando de la general amistad de sus compañeros y superiores.

A su desconsolada esposa doña María del Carmen Morera de la Vall; hijos Enrique, José María, Vicente y María Rosa; madre nuestra convecina doña Rosa Morga, viuda de don Jenaro Millán, maestro que fué de Logroño; padres políticos y demás familiares, acompañamos en estos momentos de intenso dolor, al mismo tiempo que rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del comandante don Enrique Millán Morga.

MERLUZA

Congrio y Percebes a TRES pesetas kilo

Pescadería La Roja

POMADA CEREO

cura siccias, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones.

Se concede la asimilación a alférez médico al cabo de la segunda Comandancia de Sanidad Militar don Pedro Esteban Traspiedra.

Banco Central

SUCURSAL DE LOGROÑO

Realiza toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA en España y en el Extranjero.

CAMBIO DE BILLETES CAJA DE AHORROS

En imposiciones anuales

TRES Y MEDIO POR CIENTO

Información y servicio comercial gratuito para nuestra clientela

Dejó de existir ayer en nuestra ciudad la joven señora doña Agustina Amutio Gómez, muy conocida y estimada y que contaba con muchísimas amistades entre las que la noticia de su fallecimiento ha producido honda pesar.

A las cuatro de la tarde de hoy se verificará su sepelio que se verá seguramente muy concurrido.

Desocanse en paz la finada y reciban su esposo don Melitón Jalón; hijos Jesús y Félix; padres don Félix y doña Rosario; padres políticos, don Felipe Jalón y doña Agueda Santibáñez y demás familia, nuestro pésame más sentido.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

Bretón Herreros, 5, 2.º. Teléf. 17-50

Son destinados al Regimiento Infantería de Bailén número 24, el comandante don Pablo de Perals y March y el capitán don Miguel Villalonga Pons.

J. Aguirre Axcárate

Médico Director de la Casa de Socorro GARGANTA — NARIZ Y OIDO

ESOFAGOSCOPIA. — Teléfono 1789.

Horas de consulta: De 10 a 1 y 8 a 6.

Bretón de los Herreros, 10, 2.º.

La Comisión Municipal Permanente del Excmo. Ayuntamiento celebrará sesión ordinaria mañana, día 29, a las 19.30, a fin de tratar de los siguientes asuntos: Oficio del Excmo. señor gobernador civil de la provincia. Informes de las Comisiones de Beneficencia y Sanidad, Arbitrios, Hacienda y de Plus Valía. Idem del Consejo de Administración del Monte de Piedad. Distribución de Fondos Municipales para el próximo mes de mayo. Nombramiento de concejal de semana. Asuntos de la Alcaldía. Ruegos y preguntas.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 7. Bretón Herreros, 19

En la Sala de Urgencia del Hospital Provincial fué asistida ayer la niña de seis años Rosa Villasa Martínez, domiciliada en Herrerías, 47, de lesiones leves en el muslo y pierna izquierda y en la región suprapúbica derecha, causadas por atropello de automóvil.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia ha cursado al Generalísimo Franco el siguiente telegrama:

"Cámara Comercio Industria Logroño, nombre intereses representados, envía vuestro entusiasmo y respetuosa adhesión motivo unión bajo bandera España y gloriosos Candillos milicis combatientes. Viva España.—Presidente, Amelicio.

CALCETINES NINO, FAJAS, CORBATAS, LANAS, MEDIAS

Precios baratísimos

LACALZADA

Sagasta, 25 y M. de San Nicolás 97

Ayer dió a luz con felicidad un robusto niño, primer fruto de su matrimonio, doña Sofía García Córdoba, esposa del dependiente de comercio de los "Almacenes Maguregui" don Teodoro Esteban Díez, que se encuentra en el frente defendiendo la integridad de la Patria.

Al recién nacido, que se le impondrá el nombre de su padre, le deseamos larga y feliz vida, y damos a sus padres la enhorabuena.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Por el señor Delegado de Hacienda de esta provincia se ha dispuesto que los pagos de los diferentes departamentos ministeriales y Clases Pasivas se efectúen en la forma siguiente:

CLASES ACTIVAS del 1 al 10 todas las obligaciones ministeriales.

CLASES PASIVAS, día 1.—Montepío Militar; día 3.—Montepío Civil, Jubilados y Remuneratorios; día 4.—Retirados de Guerra y Cruces; día 5.—Retirados Extraordinarios; día 7.—Todas las Nóminas y Carteros; día 8.—Clero y Perceptores de otras provincias.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.—María Ayala Bargas, de 17 meses, de Logroño; Francisco Ezquerro Jiménez, de 5 años, de Soto de Cameros.

Matrimonios.—Ninguno.

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

del

Dr. Martínez Ariznavarreta

Fundado por el Dr. Castroviejo

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

SALMERON, 30. LOGROÑO

HORARIO y PROGRAMA de RADIO NACIONAL

Al servicio de la liberación de España

Onda: 274 mts.—1095 kilociclos

14.00-15.00 horas. Música, familia, auxilio de invierno, etc.

17.30-18.15 horas. Música, Antikomintern, soldado, etc.

18.15-18.45 horas Noticias en alemán e italiano.

18.45-20.00 horas. Habla España.

21.30-22.00 horas. Noticiero oficial en varios idiomas.

22.00-22.30 horas. Conferencias.

22.30-23.00 horas. Noticiero internacional.

23.00-24.00 horas. Música clásica y diversos.

24.00-24.15 horas. Parte oficial y crónica.

24.15-24.30 horas. Música.

24.30-1.30 horas. Servicio de Prensa.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 27.

NOTAS DEL DOMINGO.—Desde las primeras horas de la mañana, las casas aparecían engalanadas con la bandera española.

Región del Alham

CORNAGO, 26

MANIFESTACION PATRIOTICA.—Ha causado entusiasmo indescriptible el decreto promulgado recientemente por nuestro Caudillo, en virtud del cual las milicias hasta ahora existentes, quedan unificadas y fundidas en una sola milicia nacional.

Como prueba del entusiasmo reinante en este humilde vecindario y demostración de la buena acogida que por parte de todos ha tenido el mencionado decreto, el domingo y a la salida de la misa mayor, organizó una imponente manifestación presidida por nuestras autoridades civiles, militares y eclesiásticas, la cual efectuó el recorrido acostumbrado interpretando y cantando los himnos nacionales y patrióticos. A dicha manifestación acudió el pueblo en masa; milicias de los antiguos falange y requetés, cambiadas sus respectivas banderas, y las demás organizaciones políticas que hasta ahora existían. Una vez congregados en la plaza, el jefe de la antigua F. E. J., Guillermo Jiménez, pronunció un brillante discurso, el cual con palabras fáciles demostró la importancia que tiene el decreto de unificación y la satisfacción y agrado con que ha sido acogido en la milicia que él representa. En algunas palabras se expresó el jefe de los antiguos requetés, don Manuel López, en el discurso que pronunció en el interior del cuartelillo de Falange Española Tradicionalista y de la Jona.

También fueron grandemente sorprendidos con unas valientes palabras que pronunció el joven falangista, camarada José Cano, el cual, como obre ro que es, se dirige especialmente a los obreros, a fin de que pasen a engrosar las filas de F. E. J. y de las Jona, seguros de que así encuadrados lograrán la realización de sus aspiraciones. Todos los oradores fueron entusiásticamente ovacionados y sus discursos interrumpidos muchas veces por fuertes y prolongados aplausos.

Después de contestar unánimemente a los numerosos vivas que se dieron, la manifestación quedó disuelta, dejando un grato recuerdo y haciéndolo cada vez más firme el amor a nuestra querida España y la adhesión y apoyo incondicional a nuestro Caudillo.

Como consecuencia de todo lo que antecede, se cursó al Generalísimo el siguiente telegrama: "Jefes milicias F. E. J. y de las J. Cornago (Logroño), hacen presente adhesión incondicional; entusiasta adhesión por decreto unificación milicias. ¡Viva España! ¡Viva España!"

Por la tarde y con objeto de asistir al entierro de un soldado, muerto gloriosamente en el campo de batalla, y del cual ya da cuenta nuestro corresponsal en Igea, se desplazó al vecino pueblo la casi totalidad de falangistas y requetés, acompañados del puesto de la Guardia civil, habiendo regresado a esta sin novedad y desechos de emular a los que tan generosamente entregan su vida por Dios y por la Patria.

BAUTIZO DE RUMBO.—En la iglesia parroquial ha sido bautizada una hermosa niña, primer fruto del matrimonio de nuestros convecinos Guillermo Jiménez y Esther Palacios. A la recién se le ha puesto el nombre de María Isabel y al acto asistieron numerosos invitados. Mi enhorabuena a tan venturosos padres.—T. C.

AGUILAR E INESTRILLAS, 26

TRASLADO DE LA VIRGEN DE LOS REMEDIOS.—El pasado domingo, fué trasladada la imagen de la Virgen de los Remedios, desde su santuario de Gatur a esta iglesia parroquial, con objeto de ofrecerle una novena y otros solemnes cultos para impetrar la paz de España.

Después de tres rogativas celebradas los días anteriores, a las que asistió la mayoría del vecindario, en la tarde del citado domingo, se hizo la "tráida". No obstante los 7 kilómetros de distancia que lo separa del lugar, fueron numerosos los fieles que llegaron al santuario, para acompañar a la imagen desde allí. En las afueras del pueblo, esperaban la comitiva, nuestro celoso párroco, todas las autoridades de la villa, la milicia de F. E. J., todos los vecinos de Aguilar y gran número de Inestrellas y de San Felices (Soria).

Jamás se ha visto aquí manifestación de religiosidad más numerosa ni de mayor fervor cristiano.

En las calles del trayecto, fueron levantados artísticos arcos, bajo los que se detuvo la imagen unos minutos que aprovecharon bellas jóvenes de la localidad para suplicar a la Virgen con los clásicos cantares, la paz tan anhelada por los españoles.

Llegado el cortejo al templo parroquial (incapaz de contener tanta multitud) nuestro párroco, rezada la novena, dirigió a los fieles una elocuente y sentida plática.

MUERTE DE UN AGUILAREÑO

ILLUSTRE.—Recientemente ha fallecido en La Bañeza (León) don Celedonio de Lariente, hijo de este pueblo (q. e. p. d.). Dedicado al comercio desde hace muchos años, supo granjearse en la citada ciudad leonesa por sus excelentes cualidades de honradez y laboriosidad, una envidiable reputación y una posición desahogada. Amante siempre de su pueblo, ha quedado hasta en los últimos momentos de su vida, mostrar este cariño. Y al momento, dispuso en su testamento la entrega para obras benéficas, de la

cantidad de 1000 pesetas que sus familiares han repartido como sigue: 800 ptas. a los pobres; 100 a la Cantina Escolar y otras 100 a la Conferencia de San Vicente de Paul. Dios se lo pague.

El último viernes, se celebraron en esta iglesia, solemnes funerales en sufragio de su alma, que se vieron concurridísimos. Reitero desde estas columnas a su hermana doña Patrocinia y a su sobrino don Jesús Benito de Lariente, canónigo de la S. I. C. de Tudela (Navarra) el más sentido pésame.

TELEGRAMA.—Oportunamente, el jefe local de la antigua F. E. J. dirigió al Generalísimo Franco, el siguiente telegrama: "En nombre Falange de Aguilar del Río Alhama envío V. E. sincera felicitación por su hermoso discurso patriótico, decreto unificación milicias, reiterándole incondicional adhesión. Viva España. Domingo Lalinde."

IGEA, 26

MUERTE SENTIDA.—Ayer, domingo, y sobre las cuatro de la tarde, fué traído del frente, el cadáver del valiente sargento igeano José Garfajo. A la entrada del pueblo, aguardaban las milicias de la localidad, junto con las de los pueblos limítrofes y el pueblo en masa, para recibir al héroe y mártir.

Al advenimiento del glorioso movimiento nacional, se encontraba entre sus familiares disfrutando un pequeño permiso, pero tan pronto tuvo conocimiento de lo que ocurría se presentó en el vecino pueblo de Fitero, incorporándose a su Regimiento de Infantería en Pamplona, saliendo para el frente donde por su comportamiento mereció ser ascendido a sargento.

A las seis se celebró el entierro, formando las milicias conjuntamente al mando del prestigioso cabo de la Guardia civil del puesto de Cornago, dándose al acto toda la solemnidad que se merecía; puede asegurarse que nunca se vió otro igual. Hoy, a las siete y media han tenido lugar en esta parroquia los funerales, a los que ha asistido la milicia nacional y numeroso público. A todos los actos ha concurrido la banda municipal, que ha interpretado marchas fúnebres y los himnos nacionales.

Reciban sus desconsolados padres y D. Dios los desconsolados por su muerte y D. Dios los desconsolados por su pérdida. ¡José Garfajo! ¡Presente! ¡Arriba España! ¡Viva España!

El corresponsal

RIOJA ALTA

EZCARAY, 26

El discurso pronunciado por el Generalísimo Franco y su decreto sobre la unificación de milicias, han sido acogidos con indescriptible entusiasmo, apresurándose las autoridades todas y milicias, por medio de telegramas a adherirse al Generalísimo. Ayer se verificó el acto de unificación de las milicias, que resultó no solo patriótico, sino muy simpático. La comitiva partió del templo hasta el Ayuntamiento, cruzándose las distintas banderas y pronunciando muy acertadas palabras el alcalde don Ceferino Soto, comandante del puesto don Pedro Balmaseda, maestro don Jesús Alonso y el párroco don Juan Rozas.

El se hubiera permitido manifestación, el acto hubiese resultado como los que se acostumbra a hacer en casos análogos.

Para Auxilio de Invierno, las chicas recorrieron las calles y domicilios, colocándolas las consabidas banderitas. ¡Bien por las simpáticas muchachas! Desearo que su abnegación haya sido justamente recompensada.

CINE.—Se pasó por la pantalla, la película "American Bluff" y dibujos, viéndose ambas sesiones muy concurridas.—Gregorio Puras.

SANTURDEJO, 26

FIESTAS DE SAN JORGE.—Los actos que este año ha dedicado este pueblo a su Patrón San Jorge han quedado reducidos a los puramente religiosos, en cuya misa del día hizo el panegírico del Santo, el que tantas veces nos ha deleitado con su elocuencia R. P. Fructuoso Prat García, de la residencia de Santo Domingo, que contó las glorias del egregio militar San Jorge, que tan cruento martirio padeció por defender a los cristianos y proclamar a Jesucristo como el verdadero Dios, ante el impío y ambicioso Diocleciano.

Vimos gran número de personas de fuera, que vinieron a honrar la festividad, que, como dejó apuntado, se desarrolló en un ambiente dominado por una ráfaga de la huestada animación y alegría de años anteriores.

Que nuestro glorioso Patrón San Jorge, influya en los pechos de nuestros bravos soldados su espíritu guerrero que abrevie el triunfo de nuestras armas, que con las mismas por las que padeció y murió el Santo de nuestra devoción.

LOS QUE MUEREN POR DIOS Y POR LA PATRIA.—En el frente, una bala enemiga,egó la vida de nuestro camarada de F. T. y de las J. y soldado del Ejército, Domingo Uruñuela Peña. Hoy se han celebrado solemnes funerales, con asistencia de todas sus camaradas y gran concurrencia

†

LA SEÑORA

D. Agustina Amutio Gómez

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 81 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afilido esposo don Melitón Jalón; hijos Jesús y Félix; padres don Félix y doña Rosario; padres políticos don Felipe Jalón y D. Agueda Santibáñez; hermanas doña María, doña Elisa y doña Marina; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor especial les quedarán agradecidos.

Logroño, 28 de abril de 1937

Conducción del cadáver.—HOY, a las CUATRO.

Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.

Casa mortuoria.—Muro de la Mata, número 4.

Misa.—El viernes, a las ocho.

Pompas Fúnebres Pastrana. -- Teléfonos: 1754 y 1258

Sección de Arnedo

ARNEDO, 26

DE LA SEMANA.—Durante la pasada semana se han prologado los actos de confraternidad entre las distintas Milicias de esta ciudad, las cuales, con un patriotismo incommensurable, se han aprestado a seguir con toda fidelidad la pauta marcada por el Generalísimo, fundiéndose todas en apretado has para la mayor gloria y esplendor de España.

CINES.—En el "Cine Días" se ha pasado en la tarde y noche de ayer, la bonita cinta "Eskimo"—Mala, el Magnífico—, película documental, inspirada en la gran novela de Peter Freuchen, en la cual, se admiran los desiertos, pero magníficamente bellos, paisajes de los lindes del mundo habitado. Gustó.

En el "Cervantes" la extraordinaria superproducción universal, basada en la célebre guerra de Paraguay contra Bolivia, hablada en español, titulada "Alas sobre el Chaco", en la que las primeras figuras José Crespo, Lupita Tovar y Antonio Moreno realizan una labor deprimadísima.

Las heroicas hazañas realizadas por los "ases" de la aviación causan gran sensación en los espectadores, que ayer salieron muy complacidos del asunto y desarrollo de esta película.

MERCADO.—El mercado de hoy ha estado muy animado. Los precios de cotización han sido los siguientes: Cebada, a 12 ptas. fanega; avena, a 10; aceite, 30 ptas. cántara; vino, 7; patatas, 3'50 arroba; paja, 0'50 id; huevos, 2 ptas. docena.

El corresponsal

ANGUCLIANA, 27.

El domingo se celebró la tradicional procesión, trasladando de la parroquia a la ermita, la Virgen del Rosario, dejándola en dicha ermita, y bajando la Virgen de la Concepción a la parroquia. En el trayecto iban dando guardia de honor componentes de la Milicia Nacional.

La procesión fué presidida por el señor alcalde y todos los concejales.

De Haro nos visitaron con este motivo, los pelayos y ballinas, que en correcta formación, con cornetas y tambores y a la voz de mando de sus jefes daban la sensación de ser soldados veteranos.

Con motivo de la fiesta del día, entre otros muchos que me es imposible recordar, saludamos al simpático joven corresponsal de LA RIOJA, en Villalba, Salvador Fernández; de Victoria, con su familia, Julio Ruiz; de Burgos, don Domingo Peña.

El domingo se dió tierra, a la edad de 68 años, a doña Margarita Urraca. El entierro se vió muy concurrido, asistiendo casi todo el vecindario. A sus hijos, hijos políticos y nietos les acompaño en su justo dolor.

EL TIEMPO.—Nublado y amenazando llover, que buena falta hace para el campo.—José Murga.

DE ALFARO

27 de abril

DE SAN MARCOS.—El pasado domingo celebraron su fiesta los cofrades de San Marcos que desde vísperas se anunció con bastantes disparos de cohetes desde la casa del cofrade entrante que este año lo tocaba a Manuel Muñoz.

En la mañana, a las siete, todos los hermanos acudieron a la misa y a las 9 y media de la mañana comenzaba a salir la procesión, recorriendo las calles de Octavio de Toledo, Pozas, Florida, Primo de Rivera (D. Miguél) y Losada para desembocar en la Plaza de España. La función fué con toda solemnidad llamando la atención de todos los fieles con nutrido coro de cantantes.

El sermón estuvo a cargo del sacerdote, hijo de esta ciudad, don Antonio de Latorre, quien después de dar una explicación de la vida del glorioso San Marcos, hizo mención de que no estaban todos los cofrades que como ya es sabido son de ciento a ciento treinta, pero de ellos veinticinco estaban en el frente defendiendo a España y la Religión. La función duró hasta las once y media de la mañana. Una vez terminada, los cofrades, en procesión y con la banda, llevaron al Santo a casa del Mayordomo que anteriormente mencionamos.

DE CINE.—En el Teatro Liceo se proyectó una película titulada "Aves del Paraíso" que resultó muy interesante.

DEL TIEMPO.—El domingo amaneció un día espléndido, pero al medio día comenzó a levantarse el viento fuerte que siguió toda la tarde. El lunes fué aumentando, hasta el extremo, que hacía un frío que hubó que coger el abrigo. Teodoro Moreno

"LA RIOJA"
se vende en Burgos en la
LIBRERIA DEL ESPOLÓN

Pérdidas

—El último domingo, día 25 del actual, se extravió un reloj en el Campo de Las Gaitas. Se gratificará a quien lo entregue en las oficinas de la antigua F. E.

COMPRO HIERROS. Cellos de hierro de cuba y tina, calderas de vapor u otros usos, de seis a veinte milímetros espesor. Cualquier cantidad. Alberto Gómez, Fábrica de Herraduras, Santo Domingo de la Calzada.

Subasta de pieles en Haro

El día primero de mayo, a las doce y cuarto, en la Casa Consistorial se sacarán a pública subasta las pieles del gremio de tablaeros, que se sacrifican durante los meses de mayo, junio y julio, de lechazo, cabrito y lanar y vacuno; este será por separado.

NOTA.—Las pieles lanares se sacarán a peso, a tanto el kilo, por lo que pese las res en el matadero.

El pliego de condiciones se hallará expuesto en el despacho de carnes de Venancio Rubio, calle Mayor, número 7. Este anuncio será por cuenta del señor o señores rematantes.

ARMONUM. marca "H. Christophe y Etienne", quince registros y rodillera, propio para Capillas u Oratorios. VENDO completamente nuevo. Tratar con el corresponsal de LA RIOJA en Castañares de Rioja.

PISO TERCERO. sol todo el día, cuarto de baño y calefacción, se arrienda, en Salmerón, 8.

AUSTIN 9 HP

Seminuevo, se vende. Informa, Fortunato Redón.

Vacante de Practicante

Se halla vacante la plaza de practicante titular, del puebl. de Ayualas, con el haber de 200 pesetas, mas las iguales que convenga con los vecinos de dicho pueblo.

Ayualas (Burgos), 28 de abril de 1937.—El Alcalde, Luis Pérez.

VITICULTORES Y AGRICULTORES.

Con esta fecha ha dado comienzo la molienda del sulfato a precios económicos. Julio Alonso, HARO.

VACAS paridas y para parir, se venden a toda prueba. Vaquería de Juan Arroyo. Carretera de Villamediana.

YUGUERO. Se necesita, preferido que sepa ordeñar, en la Vaquería Higiénica.

SE VENDE UN CARRO poco usado; un MACHO cerrado; un BURRO capón, buenísimo y los ARREBOS de los dos del carro. Todo junto o separado. Tratar con "El Maño", el Trapero, en Nájera.

PISO SEGUNDO, céntrico, con calefacción y cuarto de baño; de construcción y distribución ideal, se arrienda en General Mola, número 9, segundo.

SASTRAS. Se necesitan aprendizas. Duquesa de la Victoria, número 38, principal.

SE VENDEN 5 fanegas de tierra de alfalfa. Informes, Marqués de San Nicolás, 3, piso segundo.

SE ALQUILA un piso en 50 pesetas. Gonzalo Berceo, 15, 4.º. Razón, Portería.

GANADO LANAR. Se venden 32 ovejas con corderos, 23 borregos y 22 borregos. Tratar con Benito Prado, en Arenzana de Arriba.

MAQUINA ATADORA, marca "Massey Harris", de cinco pies, usada, se vende a prueba. Informes, Gregorio Zudaire, en Santo Domingo de la Calzada.

CARNEROS. Vende 78, Banista Ruiz, en Nalda.

NODRIZAS

—Casada joven, leche fresca, desea criar en su casa. Pedro Marín Marín, en Santa Coloma.

Se ofrece primeriza, para criar en casa de los padres de la criatura. Informa el corresponsal de LA RIOJA, en Igea.

REBAÑO. Se venden 115 ovejas jóvenes, con sus corderos. Informes, Angel Gil Priado, en Ausejo.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA, hace falta en la de don Angel Ramírez, Mayor, 23, en Calahorra, inútil presentarse sin saber cumplir con su obligación.

PASTRANA

TELÉFONOS: 1754 y 1258

RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS

Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licores

PRECIOS ECONOMICOS

Compre vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega

VENDO LADRILLO Y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100

JUAN G. MELON. -- ALESON

Espolón, (Esquina a Vara de Rey).

Teléfono 1105

Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA

Libertad, 9 Teléfono 14-40

PISO CONFORTABLE, calefacción, baño y galería al mediodía, se alquila.

Calvo Sotelo, 22, tienda.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA, Forte, 24. Tel. 1906.

LOGROÑO.

La Casa del aceite

BUENA -- ECONOMICA

HERRERIAS, 54

NECESITO SOCIO, capital 10.000 pesetas, a partes iguales, perito yo, negocio redondo y con esa cantidad a créditos con hipoteca. Diríjase a Amador Ruiz, en Regumiel (Burgos).

OFRECE ADMINISTRADOR o encargado para todo. Informes, Amador Ruiz, en Regumiel (Burgos).

ENTRESUELO. Se alquila en 45 pesetas, en Rodríguez Paterna, 22. Razón, Portafillos, 17, entresuelo.

SE VENDEN pipas de melón y sandía, clases superiores, en Herrerías, número 6. Carbonería.

SE ARRIENDA un hermoso piso en 15 duros, de magnífica construcción, con sol todo el día, cuarto de baño y espléndida situación. General Franco, número 33.

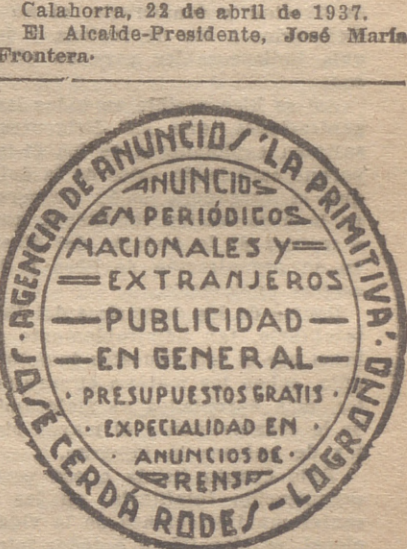
BUHARDILLA. Se arrienda, con buenas vistas y cocina económica. Razón, Murrieta, 4, bis, portería.

OFICIALES. Se necesitan dos medios oficiales adelantados, uno herrero u otro herrador, en los talleres de Andrés María (Hijo), en El Villar de Arnedo.

Excelentísimo Ayuntamiento de Calahorra

ANUNCIO DE SUBASTA

Acordada por la Comisión Gestora de este Excmo. Ayuntamiento la adjudicación por subasta de las obras para la construcción y colocación de la cubierta del KIOSKO para los conciertos de música en el Paseo del Mercado e inserto el anuncio correspondiente en el "Boletín Oficial del día 17 del que cursa, se hace público que el acto de subasta tendrá lugar a las DOCE horas del día 13 de mayo próximo (TRECE), admitiéndose proposiciones en sobre cerrado y ajustadas al modelo que se inserta en el mismo anuncio hasta el día anterior al de la subasta y hora de las TRECE durante todos los días hábiles y horas de oficina en la Secretaría del Ayuntamiento, debiendo acompañarse resguardo de haber depositado en la depositaria Municipal o en cualquier otro Banco de la plaza la cantidad de QUINIENTOS CINCO PESETAS Y TREINTA Y DOS CENTIMOS, consistente en el 5 por 100 del importe del presupuesto que se eleva a DIEZ MIL CIENTO SEIS PESETAS Y CUARENTA Y SIETE CENTIMOS, hallándose a disposición del público en la referida oficina el proyecto, memoria, planos, presupuesto y pliego de condiciones de las obras redactadas por el arquitecto Municipal don Agapito A. del Valle y aprobados por la Corporación. Calahorra, 22 de abril de 1937. El Alcalde-Presidente, José María Frontera.



Representaciones

Solicita falangista riojano, Agente Comercial evadido de Madrid, excelentes informes. Villar y Macías, 8. Salamanca. LUCIA.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta: Almacén de VICTOR OSATE, Vara de Rey, 19, Teléfono 1032.

GRANZA PARA FRAGUAS.- MARRODAN Y REZOLA (S. L.)

Espolón, (Esquina a Vara de Rey). Teléfono 1105

Una Patria: España
Una entidad: La Nacional
Un Caudillo: Franco

LA RIOJA

SERVICIO
JERARQUIA
HERMANDAD

LA NUEVA ESPAÑA

Debe ser la sociedad organizada de todos los españoles para representarlos debidamente.

Esa Sociedad requiere estar organizada para que en ella tenga realidad, "El gobierno del pueblo por el pueblo", contando con que el pueblo lo constituyen todos los españoles, y que necesita estar organizado para el ejercicio de su función, no siendo ni patrimonio de clase, que conduce a la tiranía, ni conjunto de individuos aislados, que fácilmente pueden seducirse como ocurrió hasta el presente y cuyos deplorables efectos lamentamos. Todos los partidos políticos sin distinción de ideología, con más o menos buena fé y con consecuencias más o menos funestas se constituyeron a base de esa aberración, explotándola con el halago o el engaño del favor-familia de la injusticia—para conseguir adeptos, dispuestos como vendidos al mandato del comprador.

Ante este hecho tan claro como sensible y por todos tan brutalmente sentido, la más elemental prudencia aconseja prescindir en absoluto del sistema que le produjo, estableciendo normas nuevas que la experiencia señala como amoldadas a la realidad.

Y como en toda organización tanto en el orden espiritual como en el material, se precisa atender, a los elementos que la constituyen y al sistema que los organiza, en la nueva España debe procurarse, "Que los españoles sean buenos y que su organización sea perfecta".

Para conseguir lo primero, se necesita que el ambiente nacional sea de la más sana moral, de tal modo que los ciudadanos que le respiren se sientan mejorados en sus manifestaciones cuando a él se amolden, y reiban en otro caso la debida sanción.

No importa que la ley positiva, no castigue aquellos actos que cree que quedan dentro de la esfera de la conciencia o que son admitidos en la práctica social, porque si son inmorales, en todo caso la Sociedad debe sancionarlos, prescindiendo de cuantas corruptelas se emplean para dejar de hacerlo, ya que todas llevan consigo el falseamiento de la verdad que constituye el contrasentido de hacer posible que el hombre de mayor degradación por sus crímenes, si logró en ellos ventajas esquivando la ley penal, sea admitido y hasta adulado por la sociedad, que honradamente debió hacerle el vacío.

La causa origen de ese ambiente viciado que respira la moderna sociedad, es el falseamiento de la verdad—la farsa—que arraigada en todos los órdenes de la vida, origina próxima o remotamente el mal que sin ella dejaría de producirse.

Cuanto tienda a destruirla y a informar nuestros actos en las normas de la moral cristiana, contribuirá poderosamente al saneamiento del ambiente social, necesario para la bondad de los ciudadanos que lo respiren y con buenos ciudadanos puede llegarse a su perfecta organización.

De un anacronismo pensar en la posibilidad de una organización desorganizada, como hasta aquí se ha pretendido prostituyendo los conceptos de libertad y democracia, al no condicionarlos a los de justicia y jerarquía indispensables para su efectividad.

Así se hizo posible en todas las organizaciones, que los dirigentes resultasen explotadores de los dirigidos porque careciendo éstos de la defensa que la verdadera unión proporciona en la organización totalitaria, quedan a merced de la audacia del directivo en su organización de libre y democrática explotación.

Dentro de las directrices del Estado totalitario, tan admirablemente señaladas por el jefe, nuestro invicto caudillo, caben los matices circunstanciales, más apropiados al mejoramiento de la organización y al mayor bienestar de quienes la integran.

Todo cuanto tienda a esa perfecta organización totalitaria, en las diferentes manifestaciones de la vida nacional, es plausible y a todos interesa su formación con un ambiente sano.

Esto es, organización de la producción, armonizando todos sus factores, dando a cada cual lo suyo con una verdadera fraternidad, que sirve para evitar dentro de lo humano, las impurezas de la realidad.

Y España purificada por el heroísmo de tanto mártir, ha de ser, lo que fue, lo que siempre debió ser y lo que será, Grande y verdaderamente progresiva como corresponde a las virtudes de nuestra raza que así lo quiere. ¡Viva España!

JOSE-FELIPE RUIZ DEL CASTILLO
Haro, 24 de abril de 1937.

ECOS DE CALAHORRA

27 de abril.
CHARLA PATRIOTICA.—Añoche a las siete y media tuvo lugar en el Teatro Ideal Cinema una charla patriótica, a cargo del insigne poeta y autor dramático don Conrado Blanco. El elegante coliseo fué totalmente ocupado por distinguido público, desposado de escuchar la charla patriótica—amenazada que dicho señor pronunciara.

Tomaron asiento en el palco presidencial el señor alcalde don José María Frontera, otras autoridades y los

jefes de las secciones femeninas y masculinas de F. E. T. y de las Jons, y en el escenario, acompañando al conferenciante, destacadas personalidades entre las que recordamos a los señores Araoz, Gutiérrez, De Felipe y González Cuevas.

Los intermedios o lo que pudiéramos llamar descansos, fueron amenizados por una orquesta que interpretó selectas composiciones.

La conferencia fué basada en el espíritu, historia y paisajes de la madre España, desarrollados con tal acierto, que hubiéramos querido disponer del espacio necesario en el periódico, para detallar punto por punto y región por región, la grandiosidad de esta charla, que resultó un método de verdadero espíritu patriótico.

La segunda parte de la misma la dedicó el señor Blanco a un recital poético, recitando entre otras, varias poesías de las que es autor, siendo en todo momento aplaudidísimo.

Al finalizar el acto se entonaron los himnos de Oriamendi, Falange y la Marcha Real, que fueron escuchados con fervor patriótico, aplaudiendo frenéticamente al final de los mismos, saliendo el público altamente satisfecho del acto celebrado, haciendo cálidos elogios a favor del señor Blanco, el que fué a la vez muy felicitado por su amena charla.

El Sustituto

ECOS DE HARO

27 de abril.

AYUNTAMIENTO.—Añoche celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente, bajo la presidencia del alcalde don Teodoro Tejada, asistiendo los señores Olarte, San Ildefonso y Prieto.

Aprobada el acta de la ordinaria anterior, se autorizó a don Antonio Verde para abrir un hueco de ventana en su casa número 4 de la calle Santa Lucía. Se dió cuenta de una instancia de don José Gasco, solicitando permiso para elevar un piso junto a su casa número 24 de la calle San Bernardo, acordando pasarla a estudio de la Comisión de Obras y arquitectura municipal, para conocer al detalle las condiciones en que deberá ser construido el piso y dar oportuna cuenta al señor fiscal provincial de la Vivienda.

Vista una instancia de don Lope Egulluz, interesando autorización para cercar un terreno que posee su esposa en la calle de Santa Lucía con paredes de piedra y ladrillo, se acuerda informe la Comisión de Obras y técnica municipal, a fin de determinar la forma estética en que deberá ser construido el cercado y que su utilización no constituya un detrimento de la higiene.

A continuación se dió cuenta de un escrito de don Adrián Hernández, dueño del bar "La Bombilla", interesando permiso para colocar en el exterior de su establecimiento una barrera o guardapolvo de las dimensiones que cita con el fin de que sirva de divisoria de las casas colindantes y evitar la utilización de sus enseres por personas ajenas a su clientela. Se concede la autorización solicitada sin perjuicio de tercero, bajo la inspección del técnico y con la obligación de retirar la barrera transcurrida que sea la época de colocación de sillas y veladores en la vía pública.

Se dió cuenta de dos reclamaciones suscritas por el señor Director Gerente de la empresa de electricidad "Central San José", contra el recibo expedido por la Administración de Arbitros por los derechos de inspección y reconocimiento de conducciones eléctricas en el año 1936 y asimismo de un minucioso y detallado informe de la Comisión de Arbitros rebatiendo con argumentos incontrovertibles cuantas afirmaciones se hacen en los escritos de reafirmación. Se aprueba por unanimidad el dictamen y quedan desestimadas las reclamaciones.

A propuesta de la presidencia se acuerda hacer constar en acta la vivísima satisfacción del Ayuntamiento por haber sido distinguido por el Generalísimo Franco, con el nombramiento de vocal del Secretariado o Junta Política, el concejal de este Ayuntamiento y hijo de Haro, don José María Mazón, satisfacción que ha sido compartida por todo el vecindario.

Queda enterada la Comisión Permanente de una comunicación de la milicia de Acción Ciudadana, comunicando que en su patriótico afán de seguir cooperando por la Santa Causa de la liberación de España, acatando y sumándose a la iniciativa del Generalísimo al crear una milicia única con él por jefe, se suma a ella con los mismos entusiasmos con que se constituyó.

Igualmente quedan enterados los señores concejales de la entrega e inversión del donativo de mil pesetas, hecho al alcalde por un generoso donante, de cuyo sauto ya nos ocupamos oportunamente.

Por último quedan aprobados varios expedientes de recibos fallidos por contribuciones de rústica y urbana, formulados por el señor Recaudador de Contribuciones de la Hacienda en esta zona, correspondientes a los años 1934, 1935 y 1936.

Y se levantó la sesión.

OCULISTA

HARO

CONSULTA DIARIA DE 11 A 1

Acuerdos de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial

Bajo la presidencia de don Vicente Rodríguez Paterna, diputado de más edad entre los presentes, celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora de esta Excelentísima Diputación provincial, el lunes, 26 del mes actual.

A ella asistieron además los señores diputados Rosales, Fernández, López de Baró, Amelivía, Agullar, Sáenz Gil y Jiménez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el primer acuerdo que se adoptó, fué el de felicitar unánimemente y con la mayor efusión al Generalísimo Excelentísimo señor don Francisco Franco, por la promulgación del Decreto de unificación de las Milicias con carácter nacional, y expresar la más fervorosa y patriótica adhesión de la Corporación.

También se acordó, con la misma unanimidad, expresar a nuestro paisano don José María Mazón, la complacencia con que la Diputación ha visto su nombramiento para formar parte del Secretariado del Estado Español, nombramiento que tanto honra a la Rioja y que a no dudar tendrá en él un fiel defensor de los intereses de la misma.

Entrando en la resolución de los demás asuntos puestos a la Orden del día, se adoptaron, entre otros de menor importancia, los acuerdos siguientes:

Señalar para celebrar sesión ordinaria el día 10 del próximo mes de mayo, dando principio el acto a las once.

Aprobar la liquidación de las obras de reparación del firme correspondiente a los kilómetros uno al cuatro de la carretera provincial de Nájera al puente de Elciego, de la que resulta un saldo en favor del contratista don Nolasco del Campo, vecino de Ceniciento, de 11.450'40 pesetas, que le serán abonadas con cargo al Capítulo II artículo quinto del presupuesto provincial vigente, devolviéndole la fianza que constituyó para responder del contrato.

Quedar enterada de que, por el Excelentísimo Ayuntamiento de la capital, se abonará a esta Diputación la cantidad de 2.500 pesetas anuales, por doctores partes y a partir de primero de enero del año en curso, en concepto de indemnización por gastos de medicamentos suplidos por el Hospital provincial a los servicios propios de

la Casa de Socorro municipal, mientras estos se presten en aquel establecimiento.

Pasar a la Sección de Intervención la relación de los empleados del Hospital provincial, nombrados provisionalmente por el señor diputado director de dicho Establecimiento, fijándose sueldo mensual, a fin de que desaparezcan los beneficios que venían disfrutando de alimentación, vestuario, limpieza y cama, en virtud de lo acordado anteriormente, con objeto de que se haga un suplemento de crédito para el abono de las diferencias que resulten.

Formalizar en firme en la Caja provincial, con cargo al Capítulo V artículo primero, "Ingresos eventuales", la cantidad de 109'50 pesetas, procedentes de giros postales que se han recibido y cuya aplicación se desconoce al carecer de órdenes de los imponentes y otros ingresos de modo eventual, sin perjuicio de datar en su día a quien corresponda, en el caso de recibirla debidamente justificada alguna reclamación.

Expedir las certificaciones de descubierto contra las Corporaciones deudoras por el primer trimestre del actual ejercicio de 1937, reuniéndoles de oficio a los alcaldes de las mismas para que en el plazo de ocho días, a contar desde el de la fecha de notificación, ingresen en la Caja provincial, las cantidades que adeuden por todos conceptos, con la advertencia de que de no realizarlo, incurrirán en apremio con el 5 por 100 de recargo y embargo del 20 por 100 de todos los ingresos que se verifiquen en sus Arcas, cualquiera que sea el concepto y año a que correspondan, publicándose este acuerdo por medio de Circular en el "Boletín Oficial", a fin de que surta los efectos de notificación.

Se aprobaron varias cuentas por distintos servicios y suministros hechos a los Establecimientos dependientes de la Diputación, y la distribución de fondos por Capítulos y artículos del presupuesto para satisfacer las obligaciones del próximo mes de mayo, importante 513.889'47 pesetas.

Y últimamente se resolvieron varias reclamaciones sobre clasificación de cédulas personales.

LA RIOJA hace 25 años

En la Cámara de la Propiedad se reunieron la mayoría de los propietarios de fincas urbanas interesados en la modificación de alineaciones de la calle de la Imprenta. Se dió cuenta del requerimiento que los había hecho el Ayuntamiento para que indicasen la cantidad con que contribuirían a las distintas soluciones presentadas para urbanizar aquella calle. Convinieron todos en que la solución más beneficiosa para el pueblo y para los vecinos de aquellos alrededores era formar allí una plaza que emprendiese la mayor parte del solar resultante de los derribos hechos.

—Debido al temporal de lluvias se suspendió la novillada anunciada para hoy con los diestros logroñeses Fidel Rubio y Carmelo Irazola.

—En el Circulo Liberal dió un concierto el baritone logroñés José Lasanta, acompañado al piano por el maestro don Hipólito Rodríguez, siendo ambos ovacionados.

—En el Teatro Bretón se despidió la

compañía de comedias que dirigían los señores Bonafé y Zorrilla, con el estreno de "La noche de clases", que gustó muchísimo, siendo todos muy aplaudidos, especialmente la primera actriz Mercedes P. de Vargas.

—La suscripción popular para las próximas corridas de San Mateo alcanzaba la suma de 33.050 pesetas.

—Amaneció el día de hoy lloviendo en abundancia, pero a medida que avanzó la mañana dejó de ser la lluvia continua, cayendo, a ratos, pequeños chaparrones. La temperatura máxima al sol fué de 14'4 grados; a la sombra, 12'8, y la mínima, 6'7 grados.

—En Alfaro, por los aficionados locales se celebró una función teatral a beneficio de las víctimas de la guerra, representándose las obras "El cabo Noval", "Ciertos son los toros" y "Las travesturas de Elisa", en las que tomaron parte las señoritas Permina Laserna, Romana Galán y Josefina Martínez, y los jóvenes José González, Daniel Vergara, Andrés Mompao, Benito Sáenz, Luis Martínez, Santos Lhbrada, Aniceto Losantos, Augusto Alonso, Aquilino Hernández, Ramón Bchevarría y Santiago Cuartero, siendo todos muy aplaudidos.

Una evocación oportunitísima

En estos momentos de reafirmación españolista no podemos menos los amantes de las glorias patrias de evocar con deleitosa complacencia los hechos más destacados de los fastos nacionales.

Entre ellos no hay duda que descuella con radiante esplendor el Concilio Tercero de Toledo, fuente de nuestra nacionalidad, cuya conmemoración se celebra el 8 de mayo.

Un sucinto resumen de lo que era hasta aquel entonces el pueblo ibero nos dará ocasión para medir la importancia y trascendencia de aquel magno y memorable acontecimiento, tope y límite de la Historia primitiva de nuestro país y arranque y horto de la historia nueva de España:

Porque en los tiempos del gentilismo, el pueblo peninsular aparece como colonia de los fenicios, o como conquista de los cartagineses o como provincia de los romanos, pero nunca como nación independiente y autónoma. La idea de la independencia es cierto que bulla ardiente en los valientes pechos de los Viriados, de los Istolacios y de los Orisones, y hasta se tradujo en insuperables heroísmos en medio de las hogueras de Numancia, o en las cumbres de las montañas de Cantabria, por resistir siempre, desde los tiempos primitivos, los hijos del Hesperio a doblegar su cerviz al yugo del más poderoso.

Pero estos sacrificios cueros y admirables eran estériles, pues, aunque revidados de un valor indomable, no podían anularse en una base común de anhelada espiritualidad, porque les faltaba el fundamento de la verdadera unidad, que es la unidad de creencias.

En unas regiones adorábase al "Deo ignoto", en otras al temible Eneido, o al mitológico Hércules, o al fatídico Baal, o al terrible Moloch, o a los innumerables ídolos en que se multiplicaba el culto que habían introducido los griegos y los romanos.

Por otra parte, con el establecimiento sucesivo en la península de diversos pueblos, aumentaba más y más cada vez la división entre los indígenas, entre los dominadores, y entre estos y aquellos. Los intereses antagonistas, el afán de dominación, la corrupción e inmoralidad y otros mil factores imperantes, hacían imposible la constitución de un pueblo grande, de una nación única y poderosa.

La luz del Evangelio traída a España por el hijo del Trueno, Santiago, comenzó a iluminar los caminos por donde había de seguir la ruta resplandeciente de gloria, de sabiduría y de majestad la nación española.

Pero todavía se oponía a ellos con sus idolatrías la sociedad romana que era la dominadora de nuestro suelo, manchado aún por los más execrables vicios del paganismo. Para lavar esas manchas no bastó la sangre derramada de miles y miles de mártires españoles. Se imponía, pues, destruir aquella dominación, hacer desaparecer la Roma pagana del territorio peninsular.

En estas circunstancias el pueblo hispano-romano cayó bajo la férrea dominación de los bárbaros. Suevos, vándalos, alanos y visigodos se disputaron su hegemonía, y la lucha continuó, tiñéndose de sangre el suelo ibérico hasta que el pueblo visigodo hizo prevalecer su poderío sobre los demás invasores.

Y en el territorio peninsular se enfrentaron entonces dos pueblos; el español y el visigodo, dos legislaciones; la de Eurico y la de Alarico, dos creencias; la católica y la arriana.

La batalla que había de decidir la suerte de nuestro pueblo, su vida o su muerte, se iba a librar entre las fuerzas más dispuestas a llevarse la palma de la victoria finalizaba el siglo VI.

Y llegó el III Concilio de Toledo. En aquel entonces, como ahora en estos solemnes momentos de la vida española estaban frente a frente dos civilizaciones, dos ideologías, dos orientaciones, la espiritualista y la materialista y dos poderes, que se disponían a disputarse la hegemonía espiritual, política y social sobre un pueblo destinado providencialmente a vivir la vida de sus altos destinos.

La paridad entre aquellos momentos y estos que ahora vivimos, nos obliga a considerar el recuerdo del III Concilio toledano como una evocación oportunísima.

Porque si de allí, entre tanta ruina espiritual, moral, social y artística, surgió potente y vigorosa nuestra nacionalidad, de este Movimiento restaurador de nuestra afirmación españolista, surgirá también poderoso y fuerte el soplo vivificante que a la nueva España la hará gloriosamente renacer.

E. TORKAL

¡MALES de PIERNAS!

VARICES, FLEBITIS, ULCERAS VARICOSAS, LLAGAS SUPUROSAS, EZCEMAS VARICOSAS

El envenenamiento de la sangre y su torpe circulación, originados por las toxinas que arrastra, provocan las varices, dilatando o alargando las venas según los casos. Los primeros síntomas son dolores e cosquilleos, agravados frecuentemente por la imprudencia del enfermo, quien busca alivio en fricciones que aceleran la aparición de llagas peligrosísimas, precursoras de las Ulceras varicosas, Eczemas varicosos, Flebitis, Llagas, Supuraciones, etcétera, que alteran el sistema muscular, los huesos y las articulaciones, pudiendo inutilizar los pies para siempre.

No pierda el tiempo con remedios pasajeros o ensayos inútiles; PURIFIQUE y REGENERE su sangre con el rectificador sanguíneo más eficaz y poderoso: el científico

DEPURATIVO RICHELET

Los que sufren la tortura de las Varices y sus complicaciones, como cuantos padecen porque su sangre ha perdido la fluidez y riqueza naturales, logran una cura radical y completa en los casos más difíciles y rebeldes. Con el uso constante y metódico del **DEPURATIVO RICHELET**, desaparecen definitivamente las Llagas, Ulceras y Supuraciones, por antiguas que sean, sin dejar la menor huella. Las piernas recobran su aspecto normal, su fuerza y su agilidad. La acción bienhechora del **DEPURATIVO RICHELET** alcanza a todo el organismo, y el enfermo, después de su curación, logra una protección firme y segura que le hace invulnerable a toda enfermedad de la sangre.

Léanse las cartas de agradecimiento reproducidas a la derecha

De venta en farmacias. Pida usted hoy mismo folleto GRATUITO para curar las enfermedades de la sangre, al

LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

La presente sirve para notificarles lo siguiente: Hace cinco meses estaba sufriendo una úlcera varicosa, la cual me hacía sufrir mucho y tuve que dejar de trabajar. Leí en "La Vanguardia" sus anuncios y escribí a su Laboratorio para que me indicasen lo que tenía que hacer referente a dicha úlcera. No tuve contestación, y por fin pregunté a un farmacéutico de esta localidad, quien me proporcionó el Depurativo Richelet. Puse en práctica el tratamiento y a los pocos días había encontrado una mejoría grande, y pasados dos meses desde que empecé, tenía la úlcera completamente curada. No se pueden imaginar lo contento que estoy por el bien que me ha hecho su medicamento. Esto es que son hechos y no palabras.

RAMON ROIG
Calle Matadero, 12.—Tortosa.
Molino Aceitero de la Viuda de Juan Espuny Ferrando.

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinilla, sin resultado, y marchando cada vez peor, el médico me recomendó el Richelet y en ocho días que hice que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

ROGELIA M. DE ROMANO
Casante (Navarra) España.

TRASLADOS, en carroza-automóvil, a 0'75 kilómetro. Solamente

Agencia fúnebre Berger

Sagasta, 27.—Tfnos. 1119 y 1752